

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

"ADMINISTRACION Y DESARROLLO AGROPECUARIO"

SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA
QUE EN OPCION AL GRADO DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACION PRESENTA:

MANUEL DE JESÚS OSORIO NATARÉN

DIRECTOR DEL SEMINARIO: LIC. ALBERTO BAILEY GUTIÉRREZ

1 9 8 4



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION

I, EL SECTOR AGROPECUARIO

1.1.0. Características de las Actividades Productivas Agropecuarias

1.1.1. Producción

1.1.2. Estructura empresarial

1.1.3. Estructura ocupacional y mercados de trabajo

1.1.4. Las actividades productivas agropecuarias en el proceso general de desarrollo

II, PROBLEMATICA DEL DESARROLLO Y SUBDESARROLLO

2.1.0. Proceso histórico

2.2.0. El Sector Agropecuario en la economía

III, PROBLEMATICA DEL SECTOR AGROPECUARIO EN MEXICO

3.1.0. Epoca independiente

3.2.0. El Porfiriato y la Revolución de 1910

3.3.0. La Reforma Agraria (1910-1930)

3.4.0. El Gobierno de Cárdenas (1934-1940)

3.5.0. El Neolatifundismo (1940-1960)

IV, EL ESTADO Y EL SECTOR AGROPECUARIO

4.1.0. Problemas actuales de la economía

4.2.0. Economía Internacional

4.3.0. El Gran Propósito Nacional y los Objetivos de Desarrollo

4.4.0. Estrategia Económica y Social

4.5.0. Desarrollo Rural Integral

V. ADMINISTRACION Y DESARROLLO AGROPECUARIO

5.1.0. El Sistema Agropecuario

5.2.0. Administración y Sector Público

5.3.0. Administración y Sector Privado

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

El Seminario de Investigación está estructurado de la siguiente manera:

En el Capítulo I se analizan las características que le son propias al Sistema Agropecuario, tales como su proceso productivo, su estructura empresarial, ocupacional y su mercado de trabajo.

En el Capítulo II se hace una revisión de los conceptos de desarrollo y subdesarrollo, así como de su evolución histórica para con ello encuadrar después la función del Sector Agropecuario dentro de la economía y dentro del proceso general de desarrollo.

En el Capítulo III se analiza la evolución del Sector Agropecuario desde la época independiente hasta el Neolatifundismo. Esto con la finalidad de comprender los problemas que aquejan al Sector hoy en día.

En el Capítulo IV se da a conocer los lineamientos para el período - - 1983-1988 por parte del Estado para impulsar el desarrollo del Sector y en el Capítulo V se manifiesta la función del Licenciado en Administración dentro del sistema macro y micro del Sector Agropecuario, así como los problemas a que se enfrenta y las perspectivas de desarrollo que se le presentan.

INTRODUCCION

EL LICENCIADO EN ADMINISTRACION EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE MEXICO

Siendo México un país que cuenta con grandes recursos naturales, - gran potencial agrícola y ganadero, se enfrenta actualmente a una crisis - alimentaria que hace más difícil salir del subdesarrollo.

Hasta antes de iniciarse la estrategia de desarrollo industrial, México era considerado como un país eminentemente agropecuario y, por lo - consiguiente, el Estado apoyaba en forma prioritaria estas actividades. Su participación en el P.I.B. era arriba del 16%, en los años sesentas, cuando el sector industrial está en el climax, el apoyo del Estado se vuelca a éste, olvidando al sector agropecuario. En 1975 el sector agropecuario contribuyó con menos del 10% del P.I.B.

Es importante hacer notar que en la economía del país, el sector - agropecuario juega un papel muy importante, y es precisamente en él en donde se presentan los síntomas más graves de atraso y subdesarrollo.

Si México no logra un nivel requerido de desarrollo agrícola y ganadero, no logrará un proceso de desarrollo económico e industrial y crecerá nuestra dependencia con los países desarrollados.

Al L.A. de la F.C.A. de la U.N.A.M. se le da una educación para - que incursione fundamentalmente en las empresas del sector industrial y de servicios, olvidándose o restándole importancia a las del sector agropecuario.

Es por esto que esta investigación trata de visualizar un campo de desarrollo profesional que ha sido olvidado o tal vez se le ha restado importancia para el Licenciado en Administración.

El sector agropecuario plantea hoy por hoy una área estratégica -- dentro de la economía de nuestro país y en la cual el profesional en Administración puede contribuir con sus conocimientos a que ésta se desarrolle.

Lo que se pretende en este trabajo es poner de manifiesto la necesidad que tiene este sector de la economía de ser administrado eficientemente y la posibilidad que el profesional en administración pueda aprovechar este campo para su desarrollo.

Por lo cual se hace un análisis del sector dentro del proceso general de desarrollo de la economía del país, la problemática que plantea, los conocimientos que debe poseer el profesional para desempeñar eficientemente las funciones, así como las perspectivas que en él encontraría.

La metodología empleada en esta investigación se efectuó básicamente de dos formas:

- 1) Una investigación documental, en la cual se analizaron libros - de texto, seminarios, revistas especializadas, documentos oficiales, documentos no oficiales.
- 2) Una investigación de campo que comprendió dos fases: la observación directa y la realización de entrevistas informales.

Estas herramientas decidí utilizarlas por las siguientes razones:

- a) He trabajado aproximadamente durante cuatro años en una dependencia del sector agropecuario y he analizado bajo mis criterios de administración, lo que podríamos denominar la política de desarrollo del sector dentro del Sistema Agropecuario (Ob--

jetivos, Planes, Programas), lo cual me ha servido para formarme un criterio general de la situación de esta área de la economía, así como a las realidades cotidianas a que me enfrento directa o indirectamente.

- b) La entrevista informal. Esta fue realizada con funcionarios de diversa jerarquía dentro del sector y tuvo como objetivo fundamental conocer ideas, opiniones, puntos de vista extraoficiales de la problemática del sector, ya que si se utilizaba una entrevista formal, estos criterios iban a resultar en un momento dado engañosos, pues tendrían que cuidar su postura política.

CAPITULO I: EL SECTOR AGROPECUARIO

1.1.0. CARACTERISTICAS DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS.

Las características de las actividades productivas agropecuarias se pueden analizar desde los puntos de vista del proceso productivo, de su estructura empresarial y laboral y de sus mercados de trabajo y de las modalidades de su inserción en el proceso general de desarrollo.

1.1.1. EL PROCESO DE PRODUCCION.

Características.

Las actividades agropecuarias se caracterizan primordialmente por su naturaleza biológica de su proceso de producción, esto es, que a través de las plantas y de los animales se generan los bienes.

Los procesos de producción utilizados por las plantas es la fotosíntesis, proceso mediante el cual las plantas transforman la energía solar en energía química. En cuanto a que el proceso productivo gestado (o utilizado) por los animales se caracteriza por ser una conversión secundaria, es decir, transforman productos o subproductos de origen vegetal en proteínas de origen animal.

Las características de ambos procesos hacen que las actividades productivas agropecuarias ocupen o hagan uso de extensas áreas y a la vez que éstas se encuentren muy dispersas en el espacio.

Por otra parte, para que se generen los procesos productivos tanto en las plantas como en los animales se requiere de luz solar, agua y tempe-

ratura, o sea, las actividades productivas dependen de las condiciones meteorológicas.

Otra de las características es su dependencia del suelo, ya que proporciona los nutrientes necesarios para que haga posible el proceso de producción.

Las cuatro características de las actividades productivas agropecuarias son pues:

- La naturaleza biológica de su proceso
- La amplia extensión y dispersión
- La dependencia del clima
- La dependencia del suelo

Las características principales de las actividades productivas agropecuarias dan como resultado origen a características secundarias que hay que tener presente en todo momento y las cuales son:

- a) La rígida dimensión del proceso productivo.

El tiempo del proceso productivo está determinado por la duración del ciclo biológico de las plantas y de los animales, la cual diverge para cada especie vegetal o animal, aunque habrá que aclarar que con los adelantos tecnológicos la duración del ciclo biológico ha podido ser modificado dentro de ciertos márgenes.

- b) Los condicionamientos estacionales del proceso productivo y de la producción agropecuaria.

Debido a su dependencia de las condiciones climáticas el proceso productivo está sujeto a la estacionalidad de las variaciones meteorológicas determinando que la mayor parte de las tareas sólo pueden ser realizadas en determinados meses, lo cual trae como consecuencia que:

- i) Los requerimientos de mano de obra, insumos y financiamiento varían a lo largo del año, los cuales se concentran en ciertas épocas.
- ii) La producción y los ingresos se obtienen en determinados meses del año.
- iii) Todos los productores de un mismo bien ofrecen su producto en un período muy corto del año, limitando con ello su capacidad de negociación frente a los compradores.
- iv) La concentración de gastos en ciertos períodos y de los ingresos en otros determina modalidades particulares en el financiamiento de esas actividades.
- v) Existe una demanda continua de la mayoría de los productos por lo que gran parte de la producción se perderá si no existe una capacidad de almacenamiento suficiente y una elaboración.

La estacionalidad y supeditación al calendario del proceso productivo afecta tanto a la agricultura como a la ganadería, aunque a esta última actividad no le afecta en la misma forma.

- c) Riesgo e incertidumbre del proceso productivo y aleatoriedad de la producción.

Las plantas y los animales son susceptibles de ser atacados -- por plagas y enfermedades, resultando de ello una reducción de la producción o en su defecto acabar con la producción total - aparte de ello, cuando estos casos se presentan el comercio -- con el exterior se cierra.

Otro factor que hace impredecible la producción es el clima, - el cual es un factor incontrolable. Aunado a lo anterior, la variabilidad natural de las especies cultivadas o criadas de-- terminan a que el volumen de producción que se puede obtener - de cada unidad productiva en un período determinado sea incierta y difícil de predecir.

- d) Heterogeneidad de las condiciones ecológicas.

Los suelos son variados y con características diversas, por lo que la productividad es diferente de un suelo a otro, así como las aptitudes óptimas de producción varían de un lugar a otro.

La existencia de áreas heterogéneas restringe la aplicación y la difusión de las técnicas productivas específicas, lo que -- obliga a desarrollar nuevas técnicas o a adaptar las existentes para satisfacer las necesidades de las diversas áreas.

La dependencia de la producción agropecuaria respecto de las - condiciones ecológicas permite determinar aproximadamente la -

capacidad que tiene un país para dedicarse a ese tipo de producción, en general y para las principales actividades en particular.

- e) El manejo de las condiciones ecológicas.

En un principio las actividades productivas agropecuarias sólo eran posible bajo ciertas condiciones de su medio ambiente, - suelos aptos, temperaturas, suficiente agua, luminosidad adecuada, etc., pero al través del tiempo el hombre ha ido modificando dichas condiciones o el medio ambiente, hasta el grado -- tal de controlar ciertos factores ecológicos. Con ello se ha logrado reducir el riesgo del factor clima o cuando menos suavizar sus efectos, unido al desarrollo de plantas de ciclo más corto o más largo, o con mayor resistencia, lo que ha permitido ampliar las áreas aprovechables en la agricultura y en la ganadería. (Se han adaptado o desarrollado nuevas razas y variedades capaces de adaptarse a diversas condiciones naturales).

Aspectos especiales de la explotación ganadera

Gran parte de la actividad ganadera tiende a desarrollarse junto a la actividad agrícola, resultado de ello es que muchas unidades productivas combinan ambos tipos de actividad. De esta combinación resultan tres modalidades:

- a) Los animales están dispersos, alimentándose directamente en -- praderas y de rastrojos.

- b) Los animales están dispersos parte del tiempo y confinados la otra parte con el objeto de complementar su alimentación, protegiéndolos de las inclemencias climáticas o bien porque se someten a determinados cuidados, y
- c) Los animales están permanentemente confinados. Los alimentos que se les suministra se producen en la misma explotación o -- bien pueden ser adquiridos fuera, en otras explotaciones o -- abastecedores especializados.

La vinculación existente entre la agricultura y la ganadería se explica en gran medida por las siguientes razones. Primero, existen grandes extensiones de terrenos que por su topografía, ubicación o calidad sólo son aptas para producir pasto y no pueden ser cultivadas económicamente, -- por lo que su mejor uso es dedicarlas a la ganadería. Segundo, toda producción agrícola genera cierta cantidad de alimentos para ganado. En algunas áreas es necesario o conveniente rotar los cultivos anuales con praderas artificiales. En algunos casos los cultivos que integran la rotación son productores de forrajes, tales como la avena, el maíz o la cebada. A ello se agregan los rastrojos, los productos deteriorados y los subproductos. Cabe aclarar que la disponibilidad de pastos y forrajes, rastrojos o subproductos varían estacionalmente, los cuales, algunos se tienen que utilizar en el momento en que se generan, otros por el contrario pueden ser almacenados. Tercero, la explotación conjunta de la agricultura y la ganadería da como resultado diversas economías: a) La ganadería transforma productos vegetales voluminosos, baratos y no aprovechables directamente por el hombre, como el pasto y los rastrojos, en productos animales menos voluminosos y más

valiosos, como la carne, la leche, la lana; b) los animales "cosechan" por sí mismos el pasto y los rastros (en libre pastoreo y semi-pastoreo); c) los animales suelen necesitar mano de obra, insumos y capital en momentos - en que éstos no están siendo utilizados en los cultivos, permitiendo así un mejor uso de los recursos del productor, especialmente de su mano de obra, y d) la mayor continuidad de su producción contribuye a estabilizar los ingresos financieros de las empresas y atenuar sus problemas de caja.

Con el avance tecnológico logrado, se han desarrollado algunos tipos de producción animal fuera de las explotaciones agropecuarias tradicionales, estableciéndose como empresas netamente ganaderas que compran los -- alimentos a otras explotaciones o a empresas especializadas. Actualmente - una proporción considerable de cerdos y aves y un porcentaje pequeño de vacunos son criados de esta manera. Este sistema de explotación tiene las - mismas ventajas de la producción confinada que se realiza dentro de las explotaciones agropecuarias, esto es, mayor control sobre las condiciones de vida de los animales (especialmente de su alimentación y reproducción) y -- las condiciones ambientales (temperatura, luminosidad, humedad, etc.) en -- que se crían, mejor aprovechamiento de los alimentos y de la mano de obra, mayor tasa de natalidad, disminución de pérdidas de peso y de animales por el menor ejercicio y riesgo de accidentes, mejor calidad de la carne, más - uniformidad, etc. Todo lo cual permite alcanzar niveles de productividad y eficiencia difíciles de lograr de otra manera.

Este sistema de explotación ganadera pierde mucha de sus características agropecuarias y va adquiriendo características del sector industrial, en cuanto a: mayor libertad de localización y de acceso a la función empresarial, posibilidad de ampliar la capacidad productiva del país y la de ca-

da explotación sin las limitaciones de otros tipos de empresas agropecua--
rias, facilidad de integrarse verticalmente con industrias que producen --
alimentos o los generan como subproductos, pérdida de su carácter rural y
oportunidad de residencia urbana para sus empleados.

1.1.2. LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL

Las relaciones empresariales que se establecen en las actividades agropecuarias pueden ser de dos tipos; a saber:

- a) Las que permiten la constitución y manejo de las empresas; y
- b) Las que se establecen entre las empresas, las cuales pueden ser agropecuarias o de abastecimiento de insumos, de comercialización, de financiamiento, etc.

La estructura empresarial de las actividades agropecuarias se caracterizan por:

- i) Acceso a la función empresarial determinado por la posesión de tierra.

Como se dijo, para llevar a cabo las actividades agropecuarias es necesario conjugar espacio, suelo y clima, las cuales conforman el recurso primordial la tierra. La posesión de ella da al conjunto de propietarios el control de la función empresarial. Esto da como consecuencia que quienes controlan la tierra pueden llegar a determinar las condiciones de este acceso, esto cuando el espacio de un país ha sido apropiado; por otra parte, si en un país se carece de una importante frontera agropecuaria y la producción es insuficiente a causa de la inoperante estructura empresarial no se tiene la posibilidad de montar empresas que dupliquen la producción agropecuaria, por lo que debe recurrirse a reformar parcial y totalmente la estructura empresarial.

- ii) La pequeña dimensión, la dispersión y el elevado número de -
empresas agropecuarias.

Debido al proceso histórico de la distribución de tierras, la estructura empresarial está determinada por una gran cantidad de empresas de los más variados tamaños y diseminados en todo el territorio. Lo cual desarrolla mercados de productos con gran cantidad de oferentes y mercados de bienes de capital con gran cantidad de demandantes.

- iii) La heterogeneidad de las empresas agropecuarias.

Las empresas agropecuarias son heterogéneas, manifestándose en sus tres elementos constitutivos - empresario, explotación y forma de producción.

En primer lugar hay una gran variedad de tamaño en las que se ocupan a gran cantidad de campesinos en calidad de "obreros" hasta aquellos en que no alcanzan a dar trabajo a un solo hombre durante todo el año.

En segundo lugar, la variación de acceso a los recursos, en el caso de la tierra, sólo una parte de los empresarios son dueños de la que ocupan y trabajan, otros arriendan o utilizan las diversas formas de aparcería, logran concesiones de tierras de propiedad pública o ejidal, o bien ocupan tierras de las que no son dueños.

En el caso de la mano de obra, gran número de empresas utiliza exclusivamente la capacidad de trabajo del empresario y la de su familia; las

de mayor tamaño recurren a trabajadores asalariados utilizando variadas formas de contrato y remuneración; contrato personal o colectivo, oral o escrito, remuneración en dinero, en tierra, en espacios o servicios, participación en la producción o en las utilidades, etc.

En el caso de los bienes de capital, unos recurren al mercado para adquirir total o parcialmente los bienes que necesitan, en tanto que otros satisfacen internamente sus necesidades.

En tercer lugar, difieren en el grado de apertura a los mercados en productos. Las empresas de subsistencia venden sólo una parte de su producción, lo que le permite adquirir los bienes y/o servicios de capital o consumo que no produce. Las empresas "semicomercializada" venden toda o casi toda la producción, la que constituye una parte importante de la que es comercializada en los mercados (algunas incursionan a los mercados internos o externos a través de canales abiertos, de libre acceso, otras celebran contrastes con empresas comercializadoras o elaboradoras) y

Las empresas integradas, que son aquellas que abarcan desde la producción agropecuaria hasta su procesamiento y distribución.

En cuarto lugar, algunas empresas agropecuarias se especializan en la producción de un solo bien o producto, esto determinado por sus recursos, la rentabilidad de algún producto con respecto a otros, o de complejo que implica producir diversos bienes. Otras empresas en cambio, aprovechan la amplia capacidad productiva de sus recursos y las complementaciones económicas y técnicas posibles y diversifican su "planta" productiva. Tanto en un caso como en otro, la explotación es realizada como una exten-

sa gama tecnológica, que va desde empresas que usan técnicas más rudimentarias hasta otras que usan las más avanzadas.

Por último hay empresas con diversos tipos de empresarios: individuos, familias, comunidades tradicionales, sociedades comerciales, empresas estables, empresas de autogestión, etc. El nivel cultural, la preparación económica y técnica de los empresarios es muy variada, el cual está determinado por las condiciones de aislamiento en que vive la mayoría de ellos, acentuado por su elemental educación y por su limitado acceso a los medios de difusión. También los mecanismos de incorporación a la actividad empresarial son variados, siendo generalmente las de parentesco y de la herencia sobre las condiciones económicas o técnicas de los posibles empresarios.

iv) El proceso de concentración.

Las relaciones que se dan entre las empresas prediales por un lado (se denomina de esta forma a la explotación sea agrícola o ganadera, frutícola, etc.) son muy limitadas, restringiéndose casi a transacciones de semillas, animales, alimento para ganado y algunos servicios, dependiendo de los insumos que requieren y los productos que generan.

Por otro lado se puede percibir que las empresas prediales tienen cada día más contacto o relaciones con empresas extraprediales (empresas que se derivan de las actividades de las empresas prediales), que atienden las crecientes demandas de insumos, bienes de capital, de comercialización de sus productos y de financiamiento. A diferencia de las empresas agropecuarias, estas actividades se prestan a la integración. Por ejemplo, en

el caso de las agroindustrias las posibilidades de mejorar los sistemas de transporte desde los predios y las plantas elaboradoras y reducir sus costos, la necesidad de asegurarse, la continuidad en el abastecimiento de los productos agropecuarios que procesan, y las economías de escala en el procesamiento y en la compra y venta de productos, son factores que favorecen la constitución de grandes corporaciones privadas y de complejos agroindustriales estatales. Algo similar ocurre con las empresas productoras y distribuidoras de insumos, con las empresas comercializadoras y con los financieros. Existe, por ello, un proceso de progresiva concentración de estos tipos de empresas, siendo algunas de ellas oligopólicas u oligosómicas.

Las empresas extraprediales por su tamaño, capacidad de negociación, y por su ubicación en el proceso productivo están asumiendo un papel cada vez más importante en el control del proceso de desarrollo agropecuario, el cual estaba reservado antes a las empresas prediales.

1.1.3. LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y LOS MERCADOS DE TRABAJO.

En los países de economía mixta, como México, la modernización del campo está ligada a un proceso de proletarización del campesinado, incrementándose en términos absolutos y relativos el número de trabajadores asalariados y la parte del ingreso que los pequeños propietarios (o empresarios) perciben por su trabajo fuera de su explotación, en calidad de asalariados. Este proceso ha tratado de ser contrarrestado a través de diversas políticas de reforma de la estructura empresarial, encaminadas a favorecer a nuevos pequeños propietarios, a facilitar el acceso a la tierra y a impedir la pérdida de la condición de empresario. Por otra parte, el proceso de modernización tiende a crear, en las explotaciones agropecuarias, - - -

la especialización, a incrementar sostenidamente la productividad por unidad de tierra y por jornada de trabajo. Este aumento de la productividad se logra en las actividades agropecuarias, mediante una división del trabajo diversa a la que se registra en otras actividades productivas. La mayor especialización y tecnificación aumenta el número de tareas diferentes que son necesarias para producir un bien, pero al mismo tiempo disminuye la diversidad de tareas, al reducirse el número de productos o bienes. En consecuencia, suele mantenerse el número de tareas específicas que deben desarrollarse en cada explotación durante el año. Esto origina dos fenómenos distintos.

Primero, subsiste la escasa diferenciación profesional de una parte considerable de la población activa agropecuaria (trabajadores permanentes y empresarios de explotaciones familiares).

Segundo, se suelen incrementar los requerimientos de trabajo en algunos períodos del año y en tareas que aun no han podido ser mecanizadas, como la recolección de frutas por ejemplo. En estos casos aumenta la cantidad de trabajadores temporaleros, (tanto en términos absolutos como relativos) especializados en estas tareas estacionales. Además una mayor especialización, estos operarios se diferencian del resto de la población activa agropecuaria por sus condiciones de empleo (menor número de jornadas al año, pago que depende del rendimiento) y por la amplitud geográfica de sus desplazamientos en busca de trabajo.

Otro elemento que modifica la estructura ocupacional es el surgimiento o incremento de ocupaciones especializadas ligadas al manejo de nuevas máquinas (tractoristas por ejemplo) y procedimientos técnicos (como es el caso de los enólogos).

Estos cambios que afectan a la estructura ocupacional, sumados al proceso de migración campo-ciudad dan una nueva conformación y dinamismo a los mercados de trabajo agropecuario.

- a) Aumenta el número de trabajadores que desarrollan sus actividades en diversas empresas durante el año.
- b) Crece la presión por mejorar las remuneraciones y las condiciones de vida y de trabajo.
- c) Permite que muchos miembros de la población activa agropecuaria, sin abandonar su residencia rural, complementen su empleo e ingreso trabajando algunas semanas o meses en el medio urbano-industrial.

1.1.4. LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN EL PROCESO GENERAL DE DESARROLLO.

Las actividades productivas agropecuarias tienen un papel muy importante en el proceso de desarrollo de toda sociedad, y no existen países cuyo proceso de desarrollo económico no haya sido acompañado de una transformación agraria.

El proceso de desarrollo supone, como requisito y resultado, la modernización de la producción agropecuaria y la urbanización del medio rural, esto es, que las actividades agropecuarias y el medio rural sean igualmente eficientes y deseables, como actividad y como medio de vida, a las actividades industriales y al medio urbano.

Las vinculaciones que se dan entre el desarrollo agropecuario y el resto de la economía son generalmente: oferta de alimentos y materias primas, creación de nuevos puestos de trabajo, desarrollo de otras actividades y transformación de la sociedad.

a) Oferta de alimentos y materias primas agropecuarias.

Las actividades económicas agropecuarias producen bienes primarios y son la fuente principal de alimentos de la humanidad, pese a querer ser sustituibles con productos sintéticos por el hombre, producen además una variedad de materias primas no alimenticias para la industria, entre las que se encuentran aceites no comestibles, fibras vegetales y animales, cuero, tabaco, etc. y también producen bienes destinados a satisfacer necesidades de vivienda, transporte y energía, aunque su importancia decrezca día con día.

El desarrollo de un país exige, entre otras cosas, un aumento y una mejor distribución del ingreso, lo que genera una mayor demanda de alimentos. A su vez, el desarrollo de la industria manufacturera eleva sus necesidades de materias primas agropecuarias no alimenticias. La insuficiencia de la producción de materias primas para la industria puede limitar su crecimiento. Para evitar las presiones y escasez provocada por la deficiencia de producción, es necesario reducir las exportaciones agropecuarias o aumentar las importaciones. En ambos casos se afecta a la balanza de pagos, lo que limita la disponibilidad de divisas para importar bienes de consumo y de capital no producidos en el país.

Durante las etapas iniciales del proceso de desarrollo, el precio de los alimentos es muy importante en la determinación del poder adquisitivo real de los salarios. Por eso, el incrementar constantemente la producción y la productividad agropecuaria evita la creación excesiva sobre sus precios, constituyendo un elemento positivo para el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

El desarrollo de las actividades agropecuarias sólo puede lograrse si existe una demanda creciente de sus productos. Por lo que corresponde a los mercados externos, su crecimiento es relativamente independiente del país. En lo que toca a los mercados internos, el crecimiento de la demanda de alimentos está determinado fundamentalmente por las tasas de crecimiento de la población y del ingreso, así como por los cambios en la distribución de éste. El proceso de urbanización demanda productos agropecuarios en escala creciente a través de los canales comerciales y exige un grado de procesamiento de los productos.

La demanda interna de materias primas está determinada por la tasa de crecimiento de la actividad industrial, por la estructura de ésta y por la aparición de sustitutos. Particularmente, las industrias que utilizan materias primas agropecuarias que un país produce en condiciones competitivas, constituyen un factor dinámico en el proceso de desarrollo agropecuario, sea que sus productos se destinen ya al mercado interno, o al externo. Otro factor que se considera importante, es el aumento de la capacidad de las industrias debido a la ampliación o exigencias de los mercados exter-
nos.

Se ha observado que a medida que se eleva el ingreso de un país -- cambia, por lo general, la composición del gasto de las personas, existe -- una disminución progresiva del porcentaje que se destina a la compra de -- alimentos, aunque la demanda sigue creciendo en términos absolutos. La -- composición del gasto en la adquisición de alimentos es diferente. Dismi- nuye el consumo de granos y tubérculos, que son ricos en calorías, y aumen- ta el consumo de productos más finos, los que proporcionan más proteínas, - minerales y vitaminas, como son los alimentos de origen animal, las frutas . y las hortalizas. Por otro lado, los consumidores requieren de productos - que tienen incorporada una cantidad cada vez mayor de servicios: almacena-- miento, transporte, precocinado, empacado, etc., por lo que un monto crecien te del gasto en alimentos se traduce en empleos y productos de otros secto- res de la economía.

La demanda constituye, normalmente, el grueso de la demanda global agropecuaria, siendo los alimentos uno de sus componentes más importantes. A medida que un país se va desarrollando, las actividades agropecuarias -- pierden cierta importancia dentro de la economía de un país, sin embargo, la agricultura continúa cumpliendo una actividad en la cual ha sido hasta el momento, insustituible y esencial, y está indisolublemente ligada a to do el proceso de desarrollo. En los últimos años, los acontecimientos han demostrado, una vez más, que pequeñas fluctuaciones en el volumen de su -- producción pueden provocar grandes alteraciones en la situación alimentaria de los países, en sus balanzas de pagos y en los mercados mundiales.

Creación de Empleos.

En el proceso de desarrollo, en las etapas incipientes; las activi dades agropecuarias son las de mayor importancia económica, además la po--

blación económicamente activa es preponderantemente rural. A medida que el proceso de desarrollo avanza, al impulsarse el desarrollo de otras actividades, la mano de obra que se emplea proviene del medio rural. Siendo esto, el aporte que el sector agropecuario hace al desarrollo de la economía en su conjunto. Liberar parte del incremento de la población económicamente activa rural hacia las actividades del medio urbano-industrial es otra de las contribuciones importantes y fundamentales que el sector agropecuario aporta al desarrollo de la economía (o de la sociedad), ya que se supone que las actividades industriales, así como las urbanas en general son capaces de generar acelerada y masivamente nuevos empleos y de aumentar su participación dentro de la economía, a fin de que pueda absorber la mano de obra del medio rural, tal y como parece reafirmarse al observar la experiencia de muchos países sean capitalistas o socialistas.

Los países en proceso de desarrollo actualmente, tal como el nuestro, se enfrentan a situaciones y condiciones distintas a que enfrentaron los ya desarrollados en la actualidad. En primer lugar se encuentran con una técnica avanzada la cual fue creada para las condiciones de alta capitalización y bajo crecimiento demográfico de los países desarrollados, la cual exige mucho capital y ahorra mano de obra. Aunado a ello, la industria no ha alcanzado a absorber la mano de obra en la proporción que se esperaba.

En segundo lugar, el alto crecimiento demográfico de la zona urbano-industrial proporciona la mano de obra necesaria que requiere, por lo que absorbe una cantidad limitada de mano de obra rural.

En tercer lugar, la tasa de crecimiento de la demanda de productos agropecuarios limita las posibilidades de crear empleos en el sector agro-

pecuario. La productividad y el ingreso medio de las actividades agropecuarias son muy inferiores a las otras actividades. Por lo que los productos destinados a la exportación y a las agroindustrias tienen que seguir aumentando su productividad para que se situen en un nivel competitivo.

Aquí pues, se refleja un importante problema; por una parte las actividades no agrícolas no son capaces de absorber el incremento de la fuerza de trabajo de la población rural, y por otra parte, las actividades agropecuarias tampoco serán capaces de continuar creando muchas fuentes de trabajo. Estas circunstancias están creando uno de los problemas más importantes a resolver por los actuales países en desarrollo como el nuestro ¿Cómo y dónde crear nuevas fuentes de empleo para absorber los actuales desocupados y, aun más, a aquellos que se incorporan al mercado de trabajo anualmente?

Poder Adquisitivo y Capitalización

El ingreso obtenido por la población del sector, que bien pueden destinarlo al consumo o al ahorro, coadyuvan al desarrollo económico. Cuando el ingreso se destina al consumo, una parte se destina a la compra de alimentos, destinándose otra parte a la compra de bienes y servicios. Lo que contribuye a la constitución y ampliación de un mercado para los bienes y servicios.

El ingreso que se destina al ahorro, independientemente del sector de la economía al que se canaliza, la agricultura contribuye a financiar el proceso de desarrollo.

CAPITULO II: PROBLEMATICA DEL DESARROLLO Y SUBDESARROLLO

Hablar de desarrollo y de subdesarrollo es hablar de uno de los tópicos más controvertidos dentro del campo de las ciencias sociales, ya sea por las diferentes conceptualizaciones del fenómeno, muchos de los cuales por no decir que los empleados son insatisfactorios; o bien por la naturaleza del fenómeno en sí.

El problema fundamental estriba en que el fenómeno que se trata de describir es sumamente complejo, tiene innumerables facetas importantes y puede examinarse desde puntos de vista diversos, así podemos encontrar conceptos diversos que aluden a cierto tipo de naciones: países poco desarrollados, o en vías de desarrollo, países pobres, países no industrializados, de producción primaria, países atrasados y dependientes, etc.

Los conceptos que se utilizan para identificar a un país tienen necesariamente alguno de estos factores como principal elemento de referencia. Así hay quienes hablan de países pobres, concibiendo el subdesarrollo como un concepto donde se destacan los aspectos relativos a la distribución del ingreso, tanto entre países ricos y pobres como entre ricos y pobres dentro de cada país. Quienes hablan de "subdesarrollo" conciben el

fenómeno como una situación estructural e institucional característica, como una etapa en el proceso histórico de desarrollo. Los que utilizan el concepto "países en vías de desarrollo" destacan las posibilidades de aprovechamiento del potencial productivo de una sociedad. Poner el acento sobre la "dependencia" es destacar las características que adquieren las relaciones económicas, tecnológicas y políticas entre los países desarrollados y subdesarrollados. Otros usan la expresión "países no-industrializados" acentuando implícitamente la impotencia especial atribuida a la industrialización en el proceso de desarrollo.

Los conceptos utilizados destacan en sí un aspecto particular de la problemática del desarrollo, constituyendo de esa manera un diagnóstico de las causas básicas y de la política de desarrollo a seguir, pues el concepto prejuzga la orientación que debe darse para alcanzar el desarrollo.

Así, por ejemplo, cuando se destaca la pobreza entre los diversos aspectos, conducirá a implantar una política de desarrollo que pondrá particular énfasis en la redistribución internacional e interna del ingreso.

Cuando se concibe el subdesarrollo como un estado o situación estructural e institucional se orienta la política de desarrollo hacia el cambio de las estructuras e instituciones que se presumen determinan el estado o situación.

Si se destacan como características básicas las potencialidades desaprovechadas de los recursos naturales y del elemento humano, la política de desarrollo se vuelca hacia la aplicación de la tecnología moderna, así como a la educación y la formación de mano de obra calificada.

O bien, si se destacan los problemas de la dependencia, la política de desarrollo tenderá a cambiar las formas tradicionales de vinculación o intercambio entre países y al fortalecimiento del sistema nacional.

La utilización de uno u otro concepto implica la existencia de una concepción predeterminada del fenómeno, lo cual representa, como ya se dijo en un diagnóstico de la (s) causa (s) básica (s) del problema, estableciéndose así preferencias en las prioridades de la política de desarrollo. La concepción a priori que se tiene del problema se debe en gran medida a la posición ideológica y del método analítico del observador, así como del conocimiento concreto que tenga de dichos problemas.

Con el objeto de no caer en esta misma apreciación del fenómeno, la problemática del subdesarrollo se concebirá como un "conjunto complejo e interrelacionado de fenómenos que se traducen y expresan en desigualdades flagrantes de riqueza y de pobreza, en estancamiento, en retraso, respecto de otros países, en potencialidades productoras desaprovechadas, en dependencia económica, cultural, política y tecnológica"¹.

Desarrollo y Subdesarrollo

2.1.0. PROCESO HISTORICO

La división del mundo entre países con niveles de vida elevados y países donde imperan condiciones de vida muy precarias es un fenómeno relativamente reciente en la historia de la humanidad.

Según estudios realizados, hacia el año de 1750, la población del mundo vivía en condiciones de vida que no acusaban diferencias fundamentales entre las diversas partes del mundo. En el Siglo XVI se forman los im

1.- O. Sunkel y P. Paz, Op. Cit. p. 15.

perios mercantiles y su consecuente auge del comercio colonial, operándose con ello un proceso de acumulación de capitales en algunas regiones de Europa. A mediados del Siglo XVIII existían ya en Inglaterra y Escocia verdaderas economías de mercado, con excepción de la nobleza, el alto clero y algunos funcionarios y comerciantes de algunas regiones enriquecidas por el auge mercantil, el resto de la población europea y del mundo en general seguía dependiendo de las actividades agrícolas con niveles de vida muy bajos. Existían elevados índices de mortalidad, escaso crecimiento demográfico mundial 0.3 por ciento anual entre 1650 y 1750², el sistema de transporte estaba poco evolucionado (vías marítimas y fluvial), la educación y cultura estaba restringida a una minoría.

Cien años después, alrededor de 1850 se da un cambio bastante significativo. El índice de crecimiento de la población mundial eleva a 0.9 por ciento, fundamentalmente por el aumento del ritmo demográfico de los países europeos en pleno proceso de la Revolución Industrial. Algunos países habían elevado sus niveles de vida en forma notable, en tanto que otros conservaban los de épocas anteriores. En forma genética puede decirse que los que hoy denominamos industrializados o desarrollados habrían alcanzado una renta media por habitante entre 150 y 170 dólares en 1850 (dólares de 1952-1954), mientras que en la misma época los actuales países subdesarrollados habrían tenido una renta media por habitante de aproximadamente 100 dólares³.

A mediados de la pasada década de los 50's la diferencia de un 50 por ciento se acentúa, de tal manera que el ingreso por habitante de los países desarrollados es de aproximadamente 1500 dólares (dólares de 1952-54), comparado con el ingreso medio per capita de los países subdesarrollados que oscila entre 200 y 300 dólares por habitante. Esto es la relación

- 2.- NACIONES UNIDAS, *The Determinants and Consequences of population trends*, New York, 1963. Citado por O. Sunkel, Op. Cit. p. 43
- 3.- S. Kuznets, *Six Lectures on Economic Growth*, Glencoe, Free Press, 1959. Citado por O. Sunkel, Op. Cit. p. 44.

promedio de 1 a 1.5 se ha transformado en el transcurso del último siglo en una relación de 1 a 5 o más.⁴ En los dos últimos siglos se gestó un fenómeno tan importante que hizo que pocos países alcanzaran elevados y crecientes niveles de vida, comparado con otros que mantuvieron sus niveles precarios de vida, este fenómeno fue la Revolución Industrial, cuyas primeras manifestaciones aparecen a mediados del Siglo XVIII.

Revolución Industrial:

La revolución Industrial fue fundamentalmente una revolución productiva, esto es, una transformación en la capacidad de producción y de acumulación de la humanidad. No se trató simplemente del desarrollo de la actividad fabril, fue un fenómeno mucho más complejo, más profundo, fue una auténtica revolución social, que se manifestó en transformaciones profundas de la estructura institucional, cultural, política y social. En el ámbito económico se dió la creación y utilización de nuevos tipos de bienes de capital, la aplicación de nuevas fuentes de energía inanimada a las actividades productivas y, en general, por el desarrollo y la aplicación de técnicas y principios científicos al proceso productivo. El fenómeno realiza transformaciones sociales y tecnológicas que generan un sustancial aumento de la productividad, lo que posibilita la captación de un excedente cada vez mayor, dando lugar, con esto, a un proceso acelerado de acumulación.

Para entender el fenómeno de la Revolución Industrial, es necesario no ubicar el proceso en un país, por ejemplo Inglaterra, o en una región, como Europa Noroccidental, sino más bien, hay que situarla dentro del sistema económico y político mundial que vincula en países y regiones entre sí y con sus respectivas áreas coloniales y países dependientes, es-

4.- J.K. Zimmerman. Países Pobres, Países Ricos. Trad. de Francisco González A. S. XXI, México, 1966. Citado por O. Sunkel, Op. Cit. p. 44.

tas vinculaciones contribuyeron de manera determinante al proceso de la - - Revolución Industrial, mediante la generación y extracción de un excedente, la apertura de mercados y el aprovechamiento de los recursos naturales y -- del elemento humano de las áreas periféricas. Contribuyeron además a adaptar estructural e institucionalmente las economías y sociedades de las á - reas periféricas a las necesidades del proceso de la Revolución Industrial en los Centros.

Por lo tanto la brecha que se ha dado entre los países desarrollados y los subdesarrollados durante los dos últimos siglos no se debe, como suponen algunas teorías del desarrollo, a que la Revolución Industrial se haya dado en los países actualmente desarrollados y no en los países subdesarrollados, al contrario, el análisis histórico de conjunto revela que la Revolución Industrial abarcó en forma simultánea a ambos países, transformando radicalmente sus estructuras y creando, en los centros, sistemas socioeconómicos capaces de generar y autosustentar un crecimiento dinámico, y sistemas dependientes en la periferia. Se entiende, por consiguiente, - que las estructuras de ambos sistemas estén funcionalmente vinculados, explicándose así las interrelaciones y su evolución.

El período que abarca desde 1850 hasta la primera guerra mundial se sucede un considerable crecimiento de la población y de las economías del - país como Inglaterra, Francia, Alemania, los Países Bajos, Bélgica e incluso Estados Unidos, lo cual se traduce en un mejoramiento de las condiciones de vida.

Así pues, el incremento de la población de estos países y el rápido proceso de urbanización que en ellos se registraba, aunado con los eleva

dos niveles de vida de esa población, y con el crecimiento de la producción industrial y los cambios tecnológicos sucedidos en el transporte terrestre y marítimo (ferrocarril y barcos de vapor dotados además con sistemas de refrigeración), posibilitaron el desarrollo y aprovechamiento de los recursos productivos en otras regiones del mundo. El crecimiento de la población, - así como la industria europea demandaban considerables sumas de alimentos y materias primas. El sector agrícola de las economías europeas presentaban serias limitaciones importantes, ya que el desarrollo industrial y la urbanización consiguiente que se dió, restó considerablemente los recursos humanos del agro; así como también el hecho de que la agricultura se orientara fundamentalmente para la producción de materias primas para la industria. Las inversiones, por consiguiente se orientaban para este último sector, de tal forma que el abastecimiento de alimentos y materias primas de origen -- agropecuario tendían a quedarse rezagadas frente a la demanda que existía - de estos productos. Es por ello que ante esta situación y aprovechando los cambios radicales que se da en el sistema de transporte marítimo y terrestre permite a las economías europeas incorporar alimentos y materias primas de otras regiones del mundo. Al incorporar las nuevas áreas del resto del mundo se suceden traslados masivos de recursos productivos, tanto de - capital como humanos, de los países centrales hacia las áreas que interesa explotar.

Así pues, Europa traslada hacia áreas de mayor productividad, y de productividad creciente, el excedente de población que se originó por su - industrialización y transformación rural. Para Europa este proceso tuvo - varios efectos positivos 1) permitió alejar de las metrópolis una masa que había quedado sin colocar dentro de la nueva estructura del empleo, como - consecuencia de la redistribución de la población activa provocada por una

nueva estructura productiva incapaz de absorber un porcentaje muy elevado de habitantes en condiciones de trabajar; 2) en varias regiones de América Latina, esa inmigración se transformó en mano de obra de una actividad productiva destinada al mercado europeo, y bajo el control directo de las potencias europeas; 3) esas masas de inmigrantes siguieron siendo consumidores, con una acrecentada capacidad adquisitiva, de los productos de sus países de origen; 4) buena parte de esa masa, con una capacidad de ahorro aumentada, enviaba remesas periódicas a sus familiares; 5) un porcentaje significativo de los inmigrantes regresaron a sus países de origen trasladando consigo los ahorros de varios lustros.

Vinculaciones entre el Centro y la Periferia

Las grandes transferencias de recursos productivos hechas por los países en plena Revolución Industrial hacia los países periféricos trae como consecuencia un desarrollo a fines del Siglo XIX, de un auge del comercio internacional sin precedentes en la historia de la humanidad por su volumen, diversidad y amplitud geográfica.

La expansión del comercio mundial responde a un patrón bien definido de relaciones entre países, tratándose primordialmente de intercambios de alimentos y materias primas de las áreas periféricas hacia los países industrializados, y de productos manufacturados y de capital de éstos últimos hacia las regiones que se incorporaban a la economía internacional.

Las explotaciones de los países periféricos estará determinada por las necesidades de la industria manufacturera de los países centrales, y es por esto que, donde se encuentran los productos o materias primas y alimen-

tos que son requeridos hacia esas regiones son canalizadas las inversiones - de los países centrales y además desarrollan los sistemas de transporte de los países periféricos, siendo beneficiadas las áreas que cuentan con gran potencial de explotación de alimentos y materias primas, conectandolas o dirigiendolas siempre hacia un puesto de embarque. Se constituye pues de este modo, un modelo primario exportador en las economías de los países periféricos.

Esta gran expansión del comercio internacional culmina aproximadamente a fines de la década del 20, en la antesala de la depresión mundial. La primera guerra mundial, la crisis de 1930 y la segunda guerra mundial - afectan profundamente el desarrollo del proceso económico de los países centrales. Esto trae como consecuencia cambios importantes en el desarrollo - del capitalismo en los países industriales, con repercusiones en el comercio internacional, el mercado internacional de factores productivos y sobre el sistema financiero internacional. Y por consiguiente estos acontecimientos afectaron el desarrollo de los países de la periferia.

Cabe señalar que entre 1850 y 1913, período de auge de los países - del centro origina transformaciones muy importantes tanto en la estructura económica como en la social y política de los países periféricos.

Para analizar estas transformaciones que se sucedieron en los países de la periferia hay que recordar que la Revolución Industrial transformó la tecnología, el orden institucional, social, político y cultural, lo que permitió a la producción incorporar nuevos recursos productivos, se elevó la - productividad en forma notable y los rendimientos de esos recursos y generó

excedentes que posibilitaron financiar una expansión creciente de la capacidad productiva. La Revolución Industrial, después de la inglesa, se reproduce en forma similar en varios países, aunque dentro de un contexto y circunstancias diversas para cada uno de ellos. Pero en la mayor parte de estos casos (Francia, Bélgica, Alemania, Estados Unidos, Japón, Unión Soviética), el Sector Agropecuario es uno de los principales fuentes de generación de excedentes que permitió el desarrollo de la capacidad productiva del sector industrial, ya que abasteció con alimentos y materias primas, suministró la mano de obra que exigía el desarrollo industrial en las ciudades, aportó, en cierta medida los recursos financieros que se transfirieron al Estado o al Sector empresarial para impulsar el desarrollo industrial.

La Revolución Industrial penetra a los países periféricos mediante un sector especializado de exportación. Ya que sobre economías con bajos niveles de organización y productividad se desarrolla una nueva actividad económica que introduce moderna tecnología, alta concentración de capital y eficiente organización. Las nuevas actividades que se desarrollan se enfocan específicamente hacia la explotación de los recursos naturales de cada región o nación; trayendo como consecuencia que se eleven los ingresos sustancialmente en algunas zonas geográficas de un país o de países. Pero estos niveles de ingresos nuevos beneficia fundamentalmente al capital extranjero, a ciertos grupos sociales internos, a determinadas regiones del país y sólo a algunas ramas de la actividad económica. El Sector exportador que genera masas importantes de ingresos muy concentrados, constituye por esto, el único que dispone de excedentes que pueden utilizarse en la expansión de la capacidad productiva.

Transformaciones Estructurales en la Periferia 1950-1913.

Las transformaciones estructurales que sufre la periferia se encuentra determinada por el tipo de producto de exportación que producen. El desarrollo del sector exportador determinó la organización espacial o regional de la actividad económica de estos países. Los recursos naturales y los productos que de ellos se generan determinan las nuevas áreas de desarrollo de la actividad económica.

Así pues debido a las necesidades de los países centrales o industrializados, en cuanto a materias primas y de productos alimenticios crean ciertas estructuras en los países periféricos, así pues tenemos:

- 1) El capital se invierte u orienta fundamentalmente al desarrollo del sector exportador (productos agropecuarios, minerales, etc.), lo que crea un efecto regional, esto es, se desarrolla la actividad económica de los países, se desarrolla en estas áreas o regiones que cuentan con recursos naturales o productos que son necesarios en el centro.
- 2) El desarrollo de un sistema de comunicación que solamente favorece al desarrollo del sector exportador, ya que únicamente comunica las áreas o regiones que producen con el puerto de embarque. La infraestructura de transportes está orientada fundamentalmente hacia el exterior.
- 3) Se crean o amplían las actividades urbanas, esto se debió a -- que el sector exportador desarrolló muchas actividades de tipo comercial, financiero y de servicios, los cuales se situaron -

en los centros de comunicación con el mundo exterior.

- 4) El estancamiento del sector industrial, la mayor parte de los bienes manufacturados se obtienen del exterior, ya que los -- bienes de consumo y de capital eran producidos en economías - con una eficiencia mayor que en los países de nuestra región.

- 5) Los niveles y la estructura ocupacional, el efecto que el sector exportador tiene en este renglón está determinado por el tipo - producto que se exporta en el caso de la minería se mantiene el nivel de empleo estable durante el año, en el caso de la agri-- cultura se producen grandes fluctuaciones estacionales en el nivel de empleo en determinados períodos. Aunado a esto, habrá - que considerarse las variaciones existentes en los mercados mun diales de los productos. Esto en sí no sólo representa única-- mente en la estructura ocupacional, sino también sobre el siste-- ma financiero, cambiario y fiscal. Siendo mucho más grave cuando la actividad exportadora fuerte se reduce a uno o dos productos.

- 6) La propiedad de los recursos naturales; la cual se puede vislumbrar desde dos puntos de vista: la propiedad distribuida entre nacionales y extranjeras, y en la distribuida entre nacionales. En una primera instancia la propiedad de extranjeras se caralizó fundamentalmente a obras de infraestructura y en servicios urbanos. En cuanto a la propiedad nacional está constituida -- por los recursos productivos de la actividad exportadora (esto

es en el siglo pasado). En el presente siglo, al desarrollarse el capitalismo en el centro las empresas más dinámicas se aglutinan y se concentran en unidades integradas en forma vertical. Esto se proyecta también al plano internacional, dando lugar a la formación de empresas subsidiarias o filiales en los países subdesarrollados, los cuales cubren la parte de la producción de los bienes.

Por lo que respecta a la propiedad entre los nacionales, el desarrollo de las actividades productivas de exportación determinó la estructura de la propiedad y en especial de la tenencia de la tierra, ya que se realizó la apropiación privada de grandes extensiones territoriales bien de propiedad estatal o pública aun no incorporadas al proceso productivo, o bien de tierras en poder de comunidades indígenas o de agricultores de subsistencia. En este último caso, el proceso de apropiación permitió mantener una parte de campesinos como fuerza de trabajo en las nuevas propiedades y la otra parte fue expulsada.

- 7) La creación de latifundios-minifundios, la creación de esta estructura obedeció a la necesidad de ciertos cultivos que requieren mano de obra intensiva y que se caracteriza además por fuertes fluctuaciones estacionales, por lo que era necesario crear una estructura de población y de propiedad que permitiera, por una parte, desarrollar las labores permanentes de los cultivos de exportación, y por la otra, mantener un importante volumen de mano de obra disponible para los períodos de cose-

cha. Esto integró funcionalmente la actividad exportadora moderna con la actividad de subsistencia de la mano de obra necesaria para los períodos de cosecha.

Las transformaciones estructurales que generó la actividad exportadora también repercutió sobre la distribución del ingreso. Estas transformaciones que sufre la estructura productiva en nuestros países durante este período, manifestadas en cambios en la estructura de la propiedad, la distribución de ingreso, la repartición regional o espacial de la producción, las características del empleo y subempleo, la importancia que tienen las distintas ramas de la actividad económica tienen una repercusión directa sobre la estructura social. Esta transformación en la estructura social se manifiesta en la creación o fortalecimiento de determinados grupos o clases, sean éstas nacionales o extranjeras, y en la desaparición de debilitamiento de otras.

Para apoyar el crecimiento hacia afuera, el proceso tuvo que corresponder una política económica y social que permitiera el desarrollo de las actividades económicas dentro de un marco capitalista liberal, para lo cual era necesario crear una estructura institucional y jurídica. Esta estructura se venía manifestando en nuestros países por influencia del pensamiento de la Revolución Francesa y la Independencia de Norteamérica fundamentalmente. Comienzan pues a adoptarse los conceptos de libertad de contrato, de propiedad privada, abstención de intervención del Estado en características económicas que caracterizan el pensamiento liberal de la época. El Estado participa activamente en el proceso de estructuración mediante su política territorial (esto es, conquista, donación y venta a bajos precios de gran parte de las tierras que se destinarían a la producción para exportar; despo

jo de las tierras a las comunidades indígenas; consolidación y donación de predios); su política fiscal y crediticia (las cuales transforman al Estado en financiador del crecimiento económico nacional y de los exportadores). Se sentaron las bases de orden institucional necesario para integrar a nuestros países a la economía capitalista central, la cual se encontraba en su fase de expansión y auge.

Dentro del marco liberal capitalista las vinculaciones entre el centro y la periferia se opera satisfactoriamente, aunque hacia el interior de las economías periféricas, las relaciones de trabajo y de organización de la producción se caracterizan con frecuencia por formas de asociación no definidas por el libre contrato y el pago en dinero, sino por instituciones como el inquilinaje, la medianería, la servidumbre y otras, heredados del período colonial. Esta forma de organización dual de las economías aseguraba la plena participación en la economía internacional y extraer el máximo excedente de la actividad productiva interna.

Crisis en el Centro 1913-1950

A fines del siglo pasado se empieza a ser más notable la reducción de la importancia de la Gran Bretaña como centro económico mundial y el surgimiento de Estados Unidos como potencia rectora, ello se refleja en el crecimiento industrial, participación en el comercio internacional, incremento en su población.

La primera guerra, los desajustes financieros provocados por las reparaciones de guerra en los años iniciales de la década de 1920, el estan

camiento de la economía europea, la gran crisis mundial de 1930, y posteriormente la segunda guerra mundial, provocaron cambios estructurales profundos en la organización económica internacional que se venía forjando -- desde mediados del Siglo XIX. Se destruye la base del sistema monetario - internacional, se protegen las economías nacionales del desempleo mediante políticas proteccionistas, el control de los tipos de cambio, de los movimientos internacionales de capital y de recursos humanos, la iniciación de un período de políticas de empleo y anticíclicas que perseguían objetivos nacionales, son factores que afectaron seriamente el funcionamiento de la economía internacional que había prevalecido hasta la primera guerra mundial. Estos factores, y fundamentalmente las dos guerras mundiales determinaron la posición de Estados Unidos en la economía internacional.

La importancia que adquiría Estados Unidos no era ajena a América Latina como se refleja en el comercio exterior que comienza a orientarse fundamentalmente hacia esa nación, decae en importancia su comercio con - Europa, las inversiones extranjeras pasan a ser preponderantemente norteamericanas. Esta orientación del comercio de América Latina se debió a - que Europa establece una política de sustitución de importaciones agrícolas como consecuencia de las guerras y por problemas en sus balanzas de - apoyo; modernizan su agricultura. Por otro lado, establecen hacer importaciones de productos básicos, materias primas y alimentos desde las áreas coloniales o las antiguas colonias mediante acuerdos preferenciales. Posteriormente, las economías europeas se estructuran en una unidad económica, el Mercado Común Europeo, que establece barreras al comercio con el resto del mundo a excepción de las ex áreas coloniales.

La situación de Estados Unidos como centro económico mundial, las políticas adoptadas por las economías europeas establece modificaciones fundamentales en las relaciones comerciales y en los flujos de capital y recursos humanos entre los países centrales y la periferia. El auge que caracterizó el comercio de productos básicos antes de la primera guerra mundial, sigue una etapa de crecimiento relativamente lento y de fluctuaciones violentas en los mercados de dichos productos. Por lo que toca a América Latina, para el caso de productos alimenticios, la demanda externa tiene un crecimiento relativamente reducido, las causas son variadas y complejas: existe competencia no sólo con las nuevas áreas coloniales, sino también con las propias economías europeas, así como las exportaciones de productos alimenticios norteamericanos.

2.2.0. EL SECTOR AGROPECUARIO EN LA ECONOMIA

La función principal y fundamental que ha desempeñado el sector -- agropecuario dentro de una economía capitalista ha sido la de proveer alimentos y materias primas baratas. Este, es un elemento esencial para el -- proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, mantiene además los cos- - tos salariales bajos, porque coadyuva al proceso de acumulación de capital. Contribuyendo además, a la formación y consolidación de los mercados inter- nos.

Ahora bien, históricamente el desarrollo del sector agropecuario ha sido una precondition necesaria para que se de un desarrollo industrial, co mo fue el caso de los países europeos. Ya que suministró alimentos y mate- ria prima barata, desarrolló mercados internos, liberó grandes masas de fuer- za de trabajo que pasó a formar parte del proletariado industrial y permitió el proceso de acumulación de capital. Las políticas de alimentos baratos - fueron necesarios para el desarrollo de capitalismo industrial en Europa y - los Estados Unidos, lo que permitió la consolidación de sus mercados inter- nos y la formación y desarrollo de sus economías. La subordinación del sec- tor agropecuario al capital es pues una condición necesaria para la expansión capitalista.

Dentro del contexto del sistema económico mundial correspondió a -- los países periféricos ser abastecedores de materias primas y alimentos bara tos a los países centrales, lo que les permitió, como se ha dicho, desarro- llar y expandir sus mercados internos. La penetración del capitalismo en - las agriculturas de los países periféricos se debió a la necesidad de una - acumulación capitalista por parte de los países centrales. A estos no les

interesó que se desarrollaran los mercados internos ni que se diera el proceso de acumulación en los países periféricos. Es por esto que las economías de estos países tienden a desarticularse. La "producción de alimentos básicos seguía siendo privativa de los sectores campesinos de subsistencia, y no coadyuvaba a la formación e integración de las economías nacionales. Los atributos de heterogeneidad de estas economías, se acentuaron con el surgimiento de los sectores primario-exportadores, orientados hacia las necesidades de los países capitalistas centrales y receptores de la mayor parte de sus inversiones de capital. Las grandes empresas transnacionales ligadas a las exportaciones de productos alimenticios se insertaron precisamente en estos sectores"⁵

A partir de la década del 60, las grandes corporaciones vinculadas al sector agrícola cobraron mayor impulso y penetraron masivamente en las agriculturas del tercer mundo. Este proceso se manifestó con mayor intensidad en América Latina, donde la producción se orientaba en gran medida hacia los mercados internos o regionales, con una acentuada tendencia a satisfacer las necesidades de los sectores medios y altos de la población. Las estratos más pobres y marginales no fueron ni están incorporados al sistema alimenticio dominado por la gran empresa trasnacional, la que, por otra parte, sigue siendo predominante en las actividades de exportación.

La incorporación de las agriculturas del tercer mundo a la economía mundial mediante una nueva fosa de acumulación capitalista controlada por el "agribusiness", necesitó la reestructuración y adaptación de estas economías. En esta fase los alimentos son procesados con un alto grado o con altos insumos de mano de obra, por las corporaciones, en los países "subdesarrollados" para su venta en los países industrializados.

La reestructuración de la agricultura a las necesidades del "agribusiness" está creando estragos. Masas de campesinos son expulsados del sector agropecuario y lanzados a las zonas urbanas, en donde se encuentran sin oportunidades de empleo y sin ingresos suficientes.

El estancamiento de la producción de alimentos básicos debe analizarse:

- 1) Por limitado desarrollo de los mercados internos, debido a la marginación de grandes sectores de la población.
- 2) Por la polarización social en el campo.
- 3) Por la desarticulación en las economías campesinas.
- 4) Por la expulsión de masas campesinas a las zonas urbanas.

Para entender el papel del sector agropecuario dentro del sistema económico mundial podemos citar lo siguiente:

"... La crisis alimenticia mundial puede ser concebida como fruto de las tendencias propias del desarrollo del sistema capitalista mundial. El estancamiento de la producción de alimentos básicos y el aumento de la desnutrición, pueden ser consideradas como inherentes a las necesidades de acumulación a escala mundial del capitalismo en su etapa actual de desarrollo. Estas necesidades obligan a los países capitalistas centrales a penetrar las economías del Tercer Mundo, sea propiciando una mayor dependencia en su demanda de cereales, o bien facilitando la participación activa del "agribusiness" en sus procesos alimenticios".⁶

6.- M. Teubal, Op. Cit. p. 63-64.

CAPTULO III : PROBLEMATICA DEL SECTOR AGROPECUARIO EN MEXICO

PROBLEMATICA DEL SECTOR AGROPECUARIO

Para llegar a tratar de comprender la problemática actual que guarda el sector agropecuario en nuestro país, es necesario hacer una revisión -- histórica de la evolución del Sector a partir fundamentalmente de la vida independiente del país, período en el que se suceden cambios fundamentales en la estructura agraria.

3.1.0. EPOCA INDEPENDIENTE

A fines de la guerra de independencia (1810-1821) la producción del Sector Agropecuario, constituida por cultivos alimenticios fundamentalmente, estaban orientados al autoconsumo y cuando más a cubrir la demanda de los mercados locales. Al transformarse nuestra economía a una economía de mercado, era necesaria una nueva estructura que satisficiera la demanda de los nuevos mercados y por consiguiente se necesitaba de la posesión de la tierra y el empleo de abundante mano de obra. Es necesario pues que los campesinos abandonan la producción de autoconsumo y para lo cual había que privarlos de la propiedad de la tierra y no sólo a ellos, sino también a aquellos que las poseían en comunidad. Es por esto que el nuevo poder independiente bajo la doctrina del liberalismo va a establecer leyes de expropiaciones que afectan a las tierras comunales, la de agrupaciones civiles y religiosas, los terrenos vírgenes, etc. Este proceso de transformación de la estructura agraria ataca desde el comienzo de la vida independiente del país, se acelera con las leyes de reforma y terminará con las leyes de Don Porfirio Díaz. El resultado de este proceso fue la creación de enormes latifundios y la destrucción casi total del sistema comunal al cual se arrojó hacia las zonas montañosas y aisladas del país. La necesidad de esta nueva estructura agraria estuvo determinada por tres hechos -- fundamentales, a saber:

- 1) La necesidad del sistema capitalista de incorporar las tierras de la iglesia, que estaban ociosas, y las tierras de las comunidades indígenas, utilizadas fundamentalmente para una producción de autoconsumo, a la producción de cultivos de exportación.
- 2) Además de incorporar las tierras a la producción para exportación era necesaria la mano de obra, y que ésta fuera abundante, lo cual se consigue también al expropiar mano de obra que era necesaria - además para la nueva industria incipiente que se estaba gestando.
- 3) El desarrollar el mercado interno de productos de subsistencia - para impedir la agricultura de autoconsumo.

El período porfirista se caracteriza fundamentalmente por ser una economía primaria exportadora. El desarrollo económico se orientó hacia el exterior en lo que concierne a los mercados como a la incorporación de capitales y de técnicas. . Se dió una dependencia respecto al exterior bastante - - fuerte.

3.2.0. EL PORFIRIATO Y LA REVOLUCION DE 1910

El período del porfiriato se caracteriza por cambios radicales en el país, ya que se suceden transformaciones profundas en la agricultura, la industria, la producción minera, además de las relaciones de producción.

La agricultura pasa de una producción de autoconsumo a una producción de cultivos de exportación. La producción mínima de metales preciosos, oro y plata, ampliándose la producción a metales industriales. La industria aun

que incipiente, se desarrolló sustituyendo las importaciones de bienes de consumo. El sector de servicios, telégrafos, ferrocarril, puertos, etc. dieron un impulso extraordinario a la actividad comercial. Entre 1895 y 1910 el producto nacional creció a una tasa anual del 4%, en tanto que la tasa anual demográfica fue de 1% anual. Las exportaciones estaban orientadas, la mayor parte hacia Estados Unidos, en el sector servicios dominaba la inversión extranjera, así como también en la minería y en la industria. La inversión norteamericana en este período fue muy fuerte. La dependencia con los Estados Unidos se desarrollaba rápidamente.

Este período se caracterizó por: 1) un crecimiento económico acelerado, 2) una estabilidad política, 3) intenso desarrollo de las inversiones extranjeras, 4) la creación de un mercado nacional y su integración a los mercados mundiales.

A fines del Siglo pasado y principios de éste, existía en nuestra economía una polarización cada vez más grande en la distribución del ingreso, lo cual limitaba la consolidación del mercado interno, ya que el grupo que tenía los más altos niveles de ingreso satisfacían sus necesidades con bienes de consumo importados en contraste con la mayor parte de la población -- con niveles de ingresos precarios que participaban en el mercado con niveles de consumo muy bajos. El deterioro del nivel de vida de gran parte de la población, el debilitamiento del desarrollo económico provocaron una pérdida de dinamismo en la demanda de mano de obra, tanto en el campo como en las ciudades y fueron creando las condiciones para la devaluación.

En este período, el sector agropecuario era el más importante con un 56% de la población económicamente activa. Este sector era el que acusaba más problemas ya que la creación de nuevos empleos dependía de las exportaciones, pero éstas venían disminuyendo; debiéndose fundamentalmente por los incrementos de producción que se estaban logrando en el oeste de los Estados Unidos, con lo que se limitaban las exportaciones por ser el país con que se comerciaba primordialmente los productos de el sector. Y por los problemas que se tuvo con la moneda.

El Sector Industrial se benefició de la política de sustitución de importaciones durante mucho tiempo, pero a medida que la sustitución de importaciones de bienes de consumo se terminaba, el bajo poder de compra de la mayoría de la población no permitió proseguir el proceso para la sustitución de importaciones de bienes intermedios y de bienes de capital. Además la fuerte inversión extranjera en el sector implicó la utilización de técnicas intensivas en capital, lo que repercutió en la creación de nuevos empleos.

La desaceleración del desarrollo económico repercutió en los aumentos de salarios, la creación de nuevos empleos repercutiendo en los niveles de vida de la mayor parte de la población tanto del campo como de la ciudad, aunque agudizó en la primera por concentrarse en ella la mayor parte de la población económicamente activa. Encontramos pues en el deterioro de las condiciones materiales de vida de los campesinos como la causa central de la revolución mexicana. Si bien estos constituyeron la fuerza principal de la contienda, fue la burguesía, apoyada por los Estados Unidos que logran el poder político y económico del país. Ahora bien, la fuerza campesina pasa a quedar supeditada, o dando apoyo a la burguesía.

Las repercusiones de la revolución sobre la economía puede analizarse en la gran depresión que sufrió ésta cuando menos en el primer tercio del presente siglo. Dentro de los problemas que podemos visualizar en la economía se encuentran:

- a) Dependencia respecto al capital extranjero, primordialmente estadounidense.
- b) Una cantidad creciente de recursos era encaminada hacia los Estados Unidos.
- c) El sistema bancario y financiero sufre una gran recesión.
- d) El producto nacional es negativo en cuanto a tasa de crecimiento se refiere.
- e) La producción de manufacturas decrece, lo mismo que la producción agropecuaria y la minera.
- f) El dominio del capital norteamericano sobre la economía se acentuaba cada vez más en la minería, en la explotación del petróleo, en la industria y el comercio.

3.3.0. REFORMA AGRARIA 1910-1930

El objetivo de la reforma agraria era la de restituir las tierras a las comunidades que habían sido despojadas. También recibían dotaciones - aquellos núcleos de población que no las tenían. La distribución de tierras fue necesaria para impedir que se dieran brotes de rebelión y además para calmar las masas campesinas, se distribuían tierras.

Entre 1915 y 1930 la reforma agraria se desarrolló muy lentamente debido a la resistencia armada y política de los terratenientes y de la presión de Estados Unidos para defender las propiedades de norteamericanos. Gran

parte de las tierras que se distribuyeron, más que nada fue la aceptación legal de las tierras que había proporcionado Zapata y otros jefes revolucionarios desde 1912. Los gobiernos postrevolucionarios opusieron tanto la fuerza física como las argucias legales para la realización de la reforma agraria, en cuanto a que las garantías se multiplicaban a la pequeña propiedad.⁷

En 1930 aunque el número de ejidatarios era ya considerable, puesto que representaba 47% del total de productores agrícolas la superficie perteneciente a los ejidos no representaba sino 6.3% del total. En general, las grandes haciendas no habían sido afectadas por la reforma agraria. La propiedad del 93.7% de las tierras que correspondían a la propiedad privada, estaba aun sumamente concentrada. 0.3% de las explotaciones privadas constituían haciendas de 10 mil ha. cada una y poseían entre ellos solos 55.8% de la superficie total de las tierras de propiedad privada (CDIA).

CUADRO 1. SUPERFICIE TOTAL LABORABLE, IRRIGADA: PERTENECIENTE A PROPIEDADES PRIVADAS Y EJIDATARIOS 1930⁸

	NUMERO DE EXPLORACIONES	%	SUPERFICIE TOTAL (MILL.)	%	SUPERFICIE LABORABLE (MILL.)	%	SUPERFICIE IRRIGADA (MILL.)	%
PROPIETARIOS PRIVADOS	609,912	53.2	123,150	93.7	12,577	86.6	1,458	86.9
EJIDATARIOS	536,883	46.8	8,345	6.3	1,940	13.4	219	13.1
TOTAL	1'146,795	100	131,495	100	14,517	100	1,677	100

7.- M. Gutelman. Reforma Agraria y Mistificación dentro de América Latina, "El Caso de México". Citado por L. Gómez Oliver, Op. Cit.

8.- C.D.I.A. Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola de México. México F.C.F. 1974. Citado por L. Gómez Oliver Op. Cit.

En 1930, había demás 2.2 millones de trabajadores agrícolas sin tierra, los latifundios persistían, los trabajadores agrícolas sin tierra -- eran aun la mayor parte de la población activa agrícola, los ejidatarios poseían una mínima parte de la tierra, la reforma agraria era casi inexistente. El papel de los ejidos aquí, no era otro más que el de que los jornaleros contaran con un ingreso de apoyo.

3.4.0. EL GOBIERNO DE CARDENAS (1934-1940).

Este gobierno se caracteriza por los cambios importantes que se dan en la economía de nuestro país. El estado toma gran importancia como inversionista, para obtener recursos necesarios el gobierno va a recurrir al financiamiento deficitario y durante 20 años la inversión caracterizó el desarrollo económico de México. La inversión se canaliza a la construcción de infraestructura, grandes obras de irrigación, caminos, comunicaciones, electrificación, etc., lo que permitió posteriormente el acelerado desarrollo del sector industrial.

En el sector agrícola se lleva a cabo una política de desarrollo de la gran irrigación, que será la base de la expansión del sector en los años 40 y 50. Aunque el hecho más importante en el período Cardenista es la realización de la reforma agraria. Para fines de 1940 casi la mitad de las tierras de labor del país eran ejidales con la mayor parte de las superficies irrigadas también entre 1930 y 1940, la superficie de labor de ejidos pasa de 13% a 47% y de las superficies irrigadas de 13% a 57%.

CUADRO 2. SUPERFICIE TOTAL, LABORABLE, IRRIGADA, PERTENECIENTE A PROPIETARIOS PRIVADOS Y A EJIDOS. 1940.

	NUMERO DE EXPLOTACIONES		SUPERFICIE (MILLONES DE HAS.)					
		%	TOTAL	%	LABORABLE	%	IRRIGADO	%
PROPIETARIOS PRIVADOS	1'210,682	50	99,826	78	7,826	53	758	43
EJIDATARIOS	1'222,859	50	28,923	22	7,045	47	999	57
T O T A L	2'433,541	100	128,749	100	14,871	100	1'732	100

La estructura agraria del país estaba basada en el ejido en una forma esencial. Otra transformación importante que se da en este período es -- que el latifundio es eliminado como la forma de explotación agrícola predominante. Ya que además de las expropiaciones hechas para la formación de -- los ejidos, sufrieron fraccionamientos para escapar de la reforma agraria. (aunque muchos de ellos hayan sido en apariencia). Lo que dió origen a la -- formación de pequeñas propiedades son pues estas dos "clases" que conforman la estructura agraria. La estructura agraria de México había sido modificada profundamente.

La explicación que se da de esta transformación agraria que establece la mayoría es por una parte la ideología "agrarista" de Cárdenas aunado a la presión que ejerció la masa campesina, y a la cual se le fue dada una concesión para impedir cambios violentos.

Aunado a lo anterior Gómez Oliver agrega un punto de vista interesante que creo conveniente citar. El parte del análisis de que un sector -- ejidal que constituye la mitad de las explotaciones agrícolas y que poseen 47% de las tierras de labor y el 57% de la tierra irrigada, y que además --

- 9.- C.D.I.A. "Estructura Agraria". Citado por L. Gómez Oliver, Op. Cit.
- 10.- M. Gutelman. "Reforma Agraria y". Citado por L. Gómez Oliver, Op. Cit.

produce el 51% del valor del producto agrícola no es un hecho meramente casualístico. La distribución de tierras tuvo una fuerte oposición de la clase terrateniente de la cual hubo que someter y por otro lado, si se hubiese querido calmar la rebelión campesina, se hubiesen repartido tierras de no muy buena calidad, pero sucede todo lo contrario. La interrogante que se plantea es ¿porqué esta distribución de tierras? para contestarse este planteamiento analiza que las relaciones de clase dentro del sector agrícola no únicamente involucra a los campesinos-terratenientes, sino también a la clase urbana, ya que en los últimos 20 años su importancia era cada vez mayor. El capital financiero, industrial y comercial representaba ya el factor principal de poder económico. A la llegada de Cárdenas al poder la estructura agrícola existente distaba mucho de ser la más favorable para el desarrollo industrial. La renta o utilidad que producía la actividad agrícola únicamente era apropiada por la clase terrateniente sin dejar participar de ella a los campesinos, que debido a la gran polarización no habían podido aumentar la capacidad de consumo; ni a la clase urbana, ya que el precio de los productos agrícolas repercutía sobre sus costos salariales.

Para despojar de una parte importante de la renta a los terratenientes, la "burguesía urbana" necesitó hacer una alianza con el campesinado pobre para expropiar a los latifundistas.

Esta alianza tuvo que haber sido en todo momento dirigida y controlada por la "burguesía", subordinando a los campesinos tanto en el momento de la distribución de las tierras como en el funcionamiento posterior al de ejidos. Estos permanecieron integrados a la economía de mercado, lo que explica

la necesidad de aumentar la extensión y la calidad de las parcelas ejidales. En este período nace la CNC (Confederación Nacional Campesina) y el Departamento de Asuntos Agrarios (Secretaría de la Reforma Agraria, hoy en día) con la finalidad de controlar políticamente los movimientos campesinos, así como para controlarlos directamente.

La reforma agraria más que estar ligada a una presión campesina irresistible, está ligada a una utilización controlada de la fuerza campesina por parte de la "burguesía urbana". El objetivo reconocido de distribuir la tierra a los campesinos para el mantenimiento de la paz social, debemos pues agregar los objetivos reales siguientes, todos implicando la expropiación de los latifundistas:

- Redistribuir la renta del sector
- Obtener precios de compra más bajos para la industria
- Reducir el costo de la fuerza de trabajo
- Desarrollar el mercado interior
- Consolidar el poder económico y político de la "burguesía urbana" tanto por la desaparición de la "burguesía terrateniente" como fuerza económica y política, como por la dominación directa de una parte de la "burguesía rural" de los campesinos (los ejidatarios).

La reforma agraria transforma la estructura agraria del país. El poder lo detecta la "burguesía urbana", lo cual va incrementando notablemente su poder y de dominar cada vez más el desarrollo agrícola. La presión de los trabajadores sin tierra queda disminuida ya que muchos pasan a formar parte de los ejidatarios, una clase subordinada a la "burguesía". La burguesía terrateniente desaparece como fuerza social importante; su supervi-

vencia limitada dependía de su subordinación de la "burguesía urbana". Esta incrementará su poder en el interior del país pero dependerá fundamentalmente de la gran "burguesía internacional".

3.5.0. EL NEOLATIFUNDISMO (1940-1960).

El producto interno bruto creció en este período en forma notable 5.4% anual entre 1935 y 1945, y 6.8% anual entre 1946 y 1956. Lo que impulsaba este crecimiento se debe en parte a la industria que crece en ese período al 7.7% y al 8.2% anual respectivamente. El producto agrícola -- creció entre 1946 y 1955 a una tasa media anual 7.6%.

En el comercio exterior, la participación de la agricultura es importante. Entre 1936 y 1956 las exportaciones agrícolas aumentaron al -- 8.9% anual. Los bienes y servicios exportados pasaron del 7.6% en 1935, a más del 20% en 1954 y al 25% a partir de 1950.

El crecimiento del producto agrícola de este período no se debió a un desarrollo generalizado de la agricultura nacional, al contrario, se originó por el crecimiento de sólo una parte del sector agrícola, concentrado geográficamente y en un pequeño número de empresas agrícolas. Es la "burguesía urbana" quien organiza y conduce este desarrollo, la que aprovecha las grandes obras de irrigación, a diferencia de lo que había ocurrido en el período Cardenista, en el cual el ejido había sido el principal beneficiario. Una vez que la "burguesía terrateniente" queda nulificada como clase y dependiente de la "burguesía urbana", ésta consolida una posición mucho más fuerte en su alianza con los campesinos.

En consecuencia, fueron productores capitalistas, en el sentido estricto del término, quienes explotaron las nuevas tierras irrigadas gracias a las inversiones del Estado. Estos productores, algunas veces pertenecían personalmente a la clase de capitalistas urbanos, pero en todo caso, son caracterizados fundamentalmente por el hecho de constituir una fracción de la "burguesía", su oposición estando determinada por la plusvalía obtenida de los asalariados agrícolas y su poder dependiente del capital del que ellos disponían (capital propio y crédito). La propiedad de grandes extensiones donde la renta tenía el papel principal, cede el lugar a nuevas explotaciones "solamente" algunos cientos de ha., pero muy intensivas y muy eficaces.

Estos "molatífundios" se instalan en los distritos de riego del norte del país, realizan inversiones en maquinaria e instalaciones, utilizando técnicas con alta participación de insumos modernos. El sector "moderno" de la agricultura se caracteriza por la intensidad de capital utilizada en ella. En el caso de México, esta intensidad ha estado ligada a dos factores: la irrigación y el financiamiento bancario a la agricultura.

La importancia de la irrigación estriba en varias causas tales como la situación ecológica del territorio nacional, esto se ve reflejado en los estudios hechos por la SARH en donde el 63% de nuestro territorio lo constituyen zonas áridas en donde la irrigación es necesaria para que sea posible la agricultura; el 31% son siempre áridas, cuya producción depende fundamentalmente de la disponibilidad de agua, el 5% de las tierras, la irrigación aportaría beneficios significativos; y solamente el 1% de las tierras no requieren de irrigación (CDIA).

La irrigación permite la producción de una gran variedad de cultivos económicamente importantes, así como la obtención de varias cosechas - al año y de rotación de cultivos más eficaces, lo que trae como consecuencia una mayor rotación de capital.

Por lo que toca al financiamiento bancario, según estudios realizados por el Centro de Investigaciones Agrarias, en 1964 el 86.7% del Crédito total (crédito no bancario incluido) era otorgado a agricultores que producían más de 100 mil pesos por año (0.5% del número total de agricultores).

La mayoría de los recursos financieros a la agricultura son acaparados por los grandes agricultores. Los créditos que alcanza el sistema financiero hacia la agricultura muestra que los intereses de éstos con los neolatifundistas son los intereses de una "burguesía" nacional, una burguesía de la actividad agrícola.

En cuanto al proceso de la reforma agraria en este período se continuó con la constitución de ejidos pero a un ritmo mucho muy lento.

En el período 1960-1970 se observa un crecimiento importante del ejido, 25 millones de ha. son agregadas al sector ejidal, los ejidos poseen ahora casi la mitad de las tierras en lugar de la cuarta o quinta parte que poseían en 1940 o en 1960. Dos tercios del total de agricultores son ejidatarios. Si bien la importancia del ejido ha aumentado cuantitativamente, cualitativamente se trata de un desarrollo diferente al del período Cardenista. Debido a las características de las nuevas tierras ejidales,

constituídas fundamentalmente de pastizales no susceptibles de utilizarse para la agricultura, se constituyen ejidos ganaderos y forestales que manifiestan graves problemas de eficiencia.

La distribución de tierras en este período parece ser que busca más que nada calmar la presión campesina que se ha venido manifestando. Las distribuciones que se han hecho se han afectado a los latifundios tradicionales, los cuales están constituidos en gran parte por tierras pobres, áridas y semiáridas. El neolatifundio lejos de ser afectado se ha más - - bien reforzado. La participación de la propiedad privada en las tierras - de labor e irrigadas no ha cambiado significativamente respecto a 1960.

CUADRO 3. SUPERFICIE TOTAL LABORABLE IRRIGADA, EJIDOS Y PROPIETARIOS PRIVADOS, 1950 Y 1960. (MILES HA.) ¹¹.

	NUMERO DE EXPLORACIONES		SUPERFICIE TOTAL		SUPERFICIE DE LABOR		SUPERFICIE IRRIGADA	
	(Ha)	%	(Ha)	%	(Ha)	%	(Ha)	%
<u>1950</u>								
P. Privada	1358	50	106.623	73	11.137	56	1220	50
Ejidos	1378	50	38.894	27	8.791	44	1212	50
T o t a l:	2736	100	145.517	100	19,928	100	2432	100
<u>1960</u>								
P. Privada	1338	47	124.587	74	13,478	57	1991	58
Ejidos	1524	53	44.497	26	10.329	43	1418	42
T o t a l:	2862	100	169.084	100	23.797	100	3409	100

11.- C.D.I.A. "Estructura Agraria y". Citado por L. Gómez Oliver, Op. Cit.

CUADRO 4. TENENCIA DE LA TIERRA¹²

	Superficie (miles ha)	Agricultores (miles)		
		Total	Ejidatarios	P. Privadas
De 0.1 a 5.0 ha.	556.9	218.4	175.1	43.3
De 5.1 a 10.0 ha.	216.3	28.3	18.5	9.8
De 10.1 a 20.0 ha.	442.1	28.2	13.3	14.9
De 20.1 a 30.0 ha.	147.8	5.9	1.6	4.3
De 30.1 a 40.0 ha.	67.7	1.9	- -	1.9
De 40.1 a 50.0 ha.	115.6	2.5	- -	2.5
De 50.1 a 100.0 ha.	342.2	4.2	- -	4.2
Más de 100.0 ha	151.3	0.7	- -	0.7

12.- C. Tello, "La Tenencia de la Tierra en México. Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1968. Citado por L. Gómez Oliver. Op. Cit.

CAPITULO IV : EL ESTADO Y EL SECTOR AGROPECUARIO

En este capítulo se tratará de tomar los lineamientos generales más importantes del P.N.D., así como los lineamientos específicos que marca para el Desarrollo Rural Integral, ya que esto nos definirá las directrices que se establecen para impulsar o normar el desarrollo del sector.

Nuestra economía ha venido conformando una serie de problemas estructurales que habrá que resolver o bien controlar, entre ellos se mencionan:

- Insuficiencia del ahorro interno
- Escasez de divisas
- Desigualdad en la distribución de los beneficios de desarrollo
- Desequilibrios de aparatos productivo y distributivo

Ahondando en este último problema podemos analizar que el sector agropecuario ha jugado un papel muy importante en el proceso de consolidación de la economía nacional, proporcionando alimentos, materias primas, divisas y mano de obra. Los excedentes que generó fueron canalizados para cubrir necesidades de otros sectores, lo que provocó que éste se descapitalizara; ya que a partir de 1965 se dió un lento conocimiento, desaparecen poco a poco los excedentes y se revierte la tendencia en el comercio exterior, convirtiéndonos en un país importador de alimentos.

Los factores que contribuyeron al estancamiento del sector son muchos y variados, entre los que cabe mencionar: las políticas de precios de garantía y de fomentos insuficientes; los términos de intercambio entre los sectores; el apoyo concentrado a una agricultura moderna con las mejores tierras, obras de irrigación, créditos e insumos subsidiados; los apoyos insuficientes a la - -

agricultura de subsistencia; la falta de organización de los productores, las dificultades en la adopción de nuevas tecnologías de producción, distribución y administración; la inseguridad en la tenencia y usufructo de la tierra, la calidad de las tierras de la agricultura de subsistencia.

El sistema de abasto que comprende transporte, almacenamiento y comercialización presenta problemas tales como insuficiencia, deficiente aprovechamiento del equipo e infraestructura, concentración espacial y un excesivo intermediarismo, así como una deficiente organización.

La fruticultura se ha estancado debido a deficiencias en el sistema de abastos, a la falta de integración de los sistemas agroindustriales y a la falta de organización de los productores.

La silvicultura presenta, por un lado una tala immoderada de los bosques en algunas zonas; y por otra parte, la agricultura de temporal y la ganadería de especies menores invaden suelos aptos para la explotación silvícola.

Por lo concerniente a la ganadería, ésta ofrece un potencial mayor de crecimiento que la agricultura, ya que se pueden incorporar aquellas tierras que se dedican a la agricultura de temporal con bajos índices de productividad, -- así como también el de cambiar las tierras de uso ganadero con potencial agrícola.

La pesca es un potencial que no se ha aprovechado en nuestro país, ya que si bien se ha incrementado su explotación, está muy por debajo de su potencial. El fomento de estímulos a esta rama ha sido insuficientes

A pesar de los problemas del sector primario, el gran potencial de los subsectores agropecuario, forestal y pesquero, asegura a México la posibilidad

de fortalecer su desarrollo sobre las bases de un mejor aprovechamiento de sus recursos, con el fin de generar mayor ocupación y de proveer una alimentación popular más económica y diversificada.

4.1.0. PROBLEMAS ACTUALES DE LA ECONOMIA

En 1976 el país experimentó desequilibrios en la balanza de pagos y de las finanzas públicas que dada la crisis económica se agudizaba. El financiamiento del desarrollo se hizo cada vez más dependiente del petróleo y del endeudamiento externo. Los desequilibrios acumulados hicieron crisis a partir de 1981, el PIB decreció en términos reales, mientras que la inflación aumentaba.

A finales de 1982 la economía presentaba la siguiente situación.

- La tasa de desempleo se había duplicado, aproximadamente un 8%.
- La producción se había detenido. El sector agrícola sufre una contracción muy importante en el sector industrial, la producción manufacturera se redujo, la construcción decae.
- Un número importante de empresas se encontraba detenida por no contar con capital de trabajo para seguir operando.
- La inflación había alcanzado niveles inusitados.
- El Ingreso Nacional y el PIB se había contraído; y el sistema financiero ya no captaba suficiente ahorro.
- El sector público presentaba déficit superior al 15% del PIB y superior a la inversión.

4.2.0. ECONOMIA INTERNACIONAL

La economía mundial está en crisis, los intentos para aliviar esta situación conllevan a riesgos que rebasan el ámbito económico y se extienden a aspectos sociales, políticos y militares. La superación de la crisis económica mundial va a llevar tiempo y conducirá a cambios estructurales de gran alcance en las relaciones entre países industrializados, así como entre éstos y los países en desarrollo.

Las economías altamente industrializadas dejaron de ser el principal factor de crecimiento de la actividad económica mundial, y la tasa de expansión del comercio internacional se desplomará rápidamente.

En los países en vías de desarrollo su crecimiento se ha visto limitado. Persisten en estas economías condiciones de recesión económica, inflación, desempleo y escasez de divisas. Estos países han disminuido su participación en el comercio internacional.

El comercio internacional permanecerá estancado o manifestará escaso dinamismo, debido a los desajustes económicos, esto hasta que se consoliden los reajustes que están promoviendo los países industrializados en sus posiciones de competencia mutua, se mantendrán las presiones proteccionistas y demás distorsiones en los intercambios comerciales.

4.3.0. EL GRAN PROPOSITO NACIONAL Y LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO.

El propósito nacional:

Mantener y reforzar la independencia de la Nación, para la construcción de una sociedad que bajo los principios del Estado de Derecho, garantice libertades individuales y colectivas en un sistema integral de democracia y en con-

diciones de justicia social. Para ello requerimos de una mejor fortaleza interna: de la economía nacional, a través de la recuperación del crecimiento sostenido, que permita generar los empleos requeridos por la población, en un medio de vida digno; y de la sociedad, a través de una mejor distribución del ingreso entre familias y regiones, y el continuo perfeccionamiento del régimen democrático.

De ello se desprenden los objetivos del desarrollo:

1. Conservar y fortalecer las instituciones democráticas: mediante la unidad solidaria de los mexicanos, para mantenernos como nación libre e independiente. Con acciones ágiles, oportunas y eficientes, para combatir los problemas de corto plazo, y revertir el agravamiento de la situación actual con plena conciencia de la realidad nacional e internacional y disposición para el cambio.
2. Vencer la crisis: enfrentar las condiciones actuales para abatir las causas de la inflación, defender el empleo, proteger el consumo básico de las mayorías y la planta productiva, superar los problemas financieros y la inestabilidad cambiaria, dentro de una concepción integral del desarrollo que propicie las condiciones materiales y sociales para iniciar una recuperación diferente.
3. Recuperar la capacidad de crecimiento: a través de la utilización racional de los recursos disponibles, la atención equilibrada de los diversos sectores productivos y regiones del país, apoyados en una clara política de descentralización de la vida nacional, para lograr una eficiente articulación de los procesos de producción, distribución y consumo, fortaleciendo el mercado interno y emprendiendo un esfuerzo decidido para dinamizar y diversificar el intercambio con el exterior y sustituir eficientemente las exportaciones.

4. Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales: con el apoyo y participación de los diversos grupos sociales y con la planeación democrática, orientar los esfuerzos nacionales de acuerdo a la democratización integral de la vida nacional y la renovación moral para acceder a una sociedad igualitaria, libre y democrática.

4.4. ESTRATEGIA ECONOMICA Y SOCIAL

La estrategia busca solventar la crisis presente.

La estrategia económica y social propuesta en el PND se centra en torno a dos líneas fundamentales de acción: una de reordenación económica y otra de cambio estructural.

La reordenación económica constituye la respuesta estratégica para enfrentar la crisis y crear las condiciones mínimas para el funcionamiento normal de la economía.

El cambio estructural se orienta a iniciar transformaciones de fondo en el aparato productivo y distributivo y en los mecanismos de participación social de éste, para superar las insuficiencias y desequilibrios fundamentales de la estructura económica.

4.5.0. DESARROLLO RURAL INTEGRAL.

El desarrollo rural integral busca el mejoramiento de los niveles de bienestar de los habitantes del campo, así como una participación más activa y organizada de las comunidades rurales en la definición y orientación de su desarrollo y en la defensa de sus propios intereses. Para lo cual se requiere de una transformación de la estructura productiva, del fortalecimiento de su integración con la industria y el comercio. La modernización de los vínculos entre la producción, el marco jurídico y la organización social en el campo y de la población rural con el resto de la nación.

OBJETIVO

El objetivo fundamental de la estrategia de desarrollo rural integral es - el mejoramiento de los niveles de bienestar de la población rural, con base en su participación organizada y en la plena utilización de los recursos naturales y financieros, con criterios sociales de eficiencia productiva, permanencia y - equidad, fortaleciendo su integración con el resto de la nación; de este objetivo fundamental se desprenden los siguientes propósitos específicos que perfilan la estrategia:

- Fomentar la participación e incorporación de la población rural al desarrollo nacional, a través del fortalecimiento de su organización, -- contribuyendo de esta manera a la democratización integral de la sociedad.
- Mejorar los niveles de alimentación, vivienda, salud, educación y, en general el de vida de la población rural, dando preferencia a los más desprotegidos; integrando los programas de provisión de satisfactores básicos a la estrategia de transformación económica y social.
- Propiciar el establecimiento de términos de intercambio más justos entre el sector agropecuario y los sectores industrial y de servicios, - de modo que se permita la retención del excedente económico generalo - en el campo, particularmente en las áreas más descapitalizadas.
- Aumentar la generación de empleos permanentes y mejorar la distribución del ingreso, contribuyendo así a sentar las bases económicas necesarias para avanzar hacia una sociedad igualitaria, abatiendo las - desigualdades en el campo y con relación a las ciudades.

- Ampliar y fortalecer la producción de alimentos básicos para el consumo popular- prioritariamente en las zonas de temporal- a fin de garantizar la soberanía nacional en materia alimentaria, y mejorar las condiciones nutricionales de la mayoría de la población.
- Articular más eficientemente las actividades agrícolas, pecuarias y forestales entre sí y con el sector industrial a través de la agroindustria, y con las actividades comerciales y de servicios; para alcanzar un crecimiento sostenido y diversificar gradualmente las actividades en el medio rural.
- Aprovechar racionalmente el potencial de desarrollo del medio rural, cuidando la conservación de sus recursos naturales, especialmente la tierra y el agua.
- Mejorar la balanza comercial sustituyendo importaciones y promoviendo las exportaciones de los productos agropecuarios, forestales, pesqueros, agroindustriales y artesanales, procurando que contengan un mayor valor agregado generado por mano de obra.

Lineamientos de estrategia:

Se parte del principio de que para que rindan frutos permanentes los esfuerzos sociales y los programas que se lleven a cabo en el ámbito rural es indispensable, por una parte otorgar atención prioritaria a las necesidades básicas de la población rural y considerar su participación plena como esencia misma del desarrollo social que se pretende alcanzar; y por otra, reorientar la estructura productiva de modo que pueda otorgar la base económica que se requiere para garantizar permanentemente el desarrollo social en el campo, y a la vez, responder a las necesidades de provisión de alimentos y materias primas requeridas a nivel nacional.

El desarrollo integral del campo habrá de ser inducido regionalmente, considerando a las comunidades rurales como las unidades elementales de dicho proceso, respetando su carácter unitario en lo social, económico y político.

La organización social se constituirá en el instrumento fundamental para apoyar la retención del excedente económico generado en el campo a través de la diversificación de las actividades productivas, de la superación del minifundio y del incremento del poder de negociación de los productores primarios.

En materia de bienestar social, educación, salud, vivienda, alimentación, transporte, agua potable, electrificación- habrá de redoblar los esfuerzos gubernamentales para hacer llegar la infraestructura y los servicios asistenciales básicos a las comunidades que carecen de ellos y para mejorar los existentes en aquellas aun insuficientemente dotadas.

La soberanía alimentaria es un objetivo de alta prioridad en las decisiones relacionadas con el abastecimiento de alimentos básicos para las clases populares, ya que el país no puede sujetarse en esta materia a decisiones que se adopten en el exterior.

La estrategia de desarrollo rural se propone impulsar al sector agropecuario para lograr en el período 85/88, aumentar la producción de maíz, frijo, trigo y arroz que permitan cubrir la demanda interna y reducir sustancialmente sus importaciones.

De acuerdo con el programa de reforma agraria integral, la estrategia de desarrollo rural integral considera necesario otorgar seguridad jurídica a las diversas formas de tenencia de la tierra: comunal, ejidal y pequeña propiedad, con el fin de permitir un uso más adecuado de los recursos, capitalizar a las explotaciones y alentar el cambio tecnológico.

En el ámbito de la producción pecuaria, el cambio estructural consiste en mejorar el aprovechamiento de los abundantes recursos naturales y aumentar la disponibilidad de proteína animal ahorrando granos útiles para el consumo humano; limitando los apoyos a la expansión de las actividades que han venido demandando crecientes volúmenes de granos y pastas de oleaginosas, generando incluso importaciones. Los estímulos a la producción bovina de carne se basará en un mayor aprovechamiento de los agostaderos, en particular los subutilizados en los ejidos, y en la promoción de praderas inducidas en temporal.

Se apoyará la ganadería de ovinos y caprinos, dado que se localiza y puede desarrollarse satisfactoriamente en áreas de temporal de pobre dotación de recursos y escasas opciones de diversificación productiva y posibilidades de empleo.

En silvicultura, la magnitud de los recursos y los bajos niveles de aprovechamiento, dejan amplios márgenes para el fomento de su explotación racional. En esta área se apoyará la preservación y expansión de áreas forestales mediante la reforestación, y se dará impulso a las industrias de celulosa, a fin de reducir las importaciones y se promoverá la explotación de productos maderables y no maderables susceptibles de ser exportados con mayor valor agregado.

Se requiere fortalecer el funcionamiento de las organizaciones de productos forestales ejidales, ya que poseen más del 70% de las áreas forestales, se considera la participación activa de los propietarios del bosque, tanto en el manejo de las explotaciones como en los beneficios, evitando la práctica generalizada de la venta del árbol en pie.

Las actividades de agroindustrias son el elemento fundamental para articular más eficientemente las actividades agropecuarias entre sí y con el sector industrial; constituyen una fuente de primera importancia para la diversificación de las actividades en el medio rural.

La industrialización del campo y la integración de los productores a las actividades comerciales y de transporte, serán inducidas a partir de la organización de los propios campesinos y pescadores, procurando la innovación tecnológica y el desarrollo de la capacidad de gestión de los beneficiarios; para ello se aplicarán esquemas de asociación estado-campesinos.

Para la Organización Social.

La organización social se impulsará partiendo a las formas y órganos de gobierno que en las propias comunidades rurales se han dado, evitando la fragmentación motivada por las agencias gubernamentales que han promovido el surgimiento de diversos grupos, con intereses específicos, en el seno de las localidades.

Para el Bienestar Social.

Los programas destinados a elevar la calidad de la vida en el ámbito rural se complementarán con las acciones de fomento económico, para inducir la concentración de la población en núcleos integrados a los sistemas nacionales de infraestructura básica y servicios públicos asistenciales.

La integración del sistema nacional de salud permitirá ampliar la cobertura institucional del servicio médico de primer nivel en las zonas rurales que aun no son atendidas, y será el medio para realizar programas de medicina preventiva, de mejoramiento de la alimentación, hábitos de higiene y planificación familiar, así como el abasto de medicamentos.

De Apoyos a la Producción.

Como un primer lineamiento de largo alcance, se buscará una relación más eficaz entre los instrumentos que procuren una mayor valorización de los productos, y las acciones para mantener a niveles bajos los precios de algunos componentes del costo de producción.

En la inversión pública se dará prioridad a las obras destinadas a elevar la capacidad productiva de las áreas de temporal.

La inversión pública en el subsector ganadero serán reorientadas regionalmente, de acuerdo con las líneas de producción y los grupos de productores considerados como prioritarios. De igual manera, se dará énfasis a las obras de infraestructura de apoyo a la ganadería que mejoren la capacidad productiva de los agostaderos.

El objetivo de la política de precios de garantía es establecer una relación adecuada con los costos, de tal manera que incentiven la producción y la productividad; logrando mejorar además, la relación de intercambio de la agricultura con el resto de la economía. Los precios se fijarán con anticipación a las siembras; además la estructura de precios relativos buscará reorientar los patrones de cultivo de acuerdo a las metas y las prioridades nacionales. Asimismo, se aumentarán los centros de acopio para lograr una mayor penetración de la compañía nacional se subsistencias populares y hacer efectivo el precio de garantía a un mayor número de productores.

La política de subsidios al sector, vía precios de insumos, crédito y seguro, se mantendrá como instrumento para promover la producción, se realizará un ajuste gradual a fin de evitar su uso indiscriminado. Se otorgarán en forma selectiva por tipo de productor, producto o región, para promover cambios en la tecnología en zonas y productos prioritarios y para mantener las condiciones de producción vigentes en otras áreas.

Se buscará la complementariedad de la banca especializada y la banca nacional en torno a las prioridades de producción. Asimismo, se ampliarán los programas de capacitación a los usuarios del crédito para elevar la eficiencia en el uso de este recurso.

Destacan por su trascendencia las acciones dirigidas a dar certidumbre jurídica a la tenencia y usufructo de la tierra, otorgando seguridad documentada a las diversas formas reconocidas por la ley de acuerdo al programa de reforma agraria integral.

Las acciones de apoyo y estímulo a la producción se orientarán preferentemente a las áreas de temporal. El desarrollo agrícola en los distritos de riego se sustentará cada vez más en los propios recursos de los productores, mediante una contribución progresiva a los costos de operación, mantenimiento y rehabilitación.

Para la Integración Industrial, Comercial y del transporte.

El eje de la política de industrialización rural radica en la organización de los productores y propietarios de los recursos, ya sea a nivel de una comunidad o bien a escala regional y sobre todo en estrecha relación con la capacidad de gestión de los beneficiarios.

La modernización comercial en el campo y la integración de los agricultores, ganaderos y pescadores a la comercialización de sus productos, será inducida por la vía de la organización de productores y por la promoción de la adecuada infraestructura de almacenamiento, transportación, refrigeración y regulación administrativa.

El transporte, se impulsará la construcción de caminos rurales dando prioridad a la conservación oportuna y buscando que se utilicen especificaciones -- apropiadas y de bajo costo, procurando el uso de mano de obra local. Se fomentará la racionalización del autotransporte agropecuario, forestal y extractivo, dando un apoyo especial para que los propios productores transporten sus mercancías.

Reforma Agraria Integral.

La concepción inicial de reforma agraria fue la de restituir y repartir la tierra a los campesinos carentes de este recurso. Actualmente, dadas las condiciones económicas y sociales que privan en el medio rural, se debe entender y - aceptar que el reparto de la tierra es sólo el primer paso y que las acciones - de la reforma agraria deben estar también enfocadas a dar certidumbre a su tenencia y usufructo, y a promover la organización campesina como condición necesaria, para incrementar la producción y productividad del campo. Paralelamente deben buscarse nuevas formas de entregade la tierra a los campesinos, donde los recursos adicionales requeridos para su inmediata incorporación al proceso productivo, estén asegurados.

Lo anterior implica, que sin perder la prioridad que tienen el reparto de la tierra, se atiendan de manera especial los problemas pendientes de regularización de la tenencia, y la política agraria se oriente a la organización de los campesinos, que sirva como base para la subsecuente organización socio-económica de los mismos, aumente gradual y sostenidamente su capacidad de gestión y autogestión y promueva su incorporación al desarrollo general del país.

En su etapa actual, la reforma agraria plantea, a partir de una firme base jurídica, la canalización de esfuerzos para capitalizar el campo y asegurar su desarrollo, con el fin último de crear las condiciones que permitan a millones de hombre y mujeres, lograr el nivel de bienestar a que tienen derecho.

La estructura de la tenencia de la tierra, no estará totalmente definida, en tanto no cuenten las propiedades privadas, ejidos, comunidades y colonias, con todos los documentos legales, que les permitan realizar un aprovechamiento eficiente de sus recursos y de los servicios que proporciona el gobierno al -- campo.

Aun subsisten algunos latifundios, con formas sutiles de ocultación, los cuales en algunos casos específicos adoptan la forma de fraccionamientos aparentemente legales. Tal situación repercute en algunas colonias, terrenos nacionales y propiedades privadas que se han convertido en negocios productivos para algunos participantes en los procesos agrarios.

Por otra parte existe una legislación agraria excesiva y duplicatoria, que en algunos casos por falta de reglamentación da lugar a conflictos de interpretación en demerito del texto constitucional, y no responde totalmente a las actuales circunstancias del campo mexicano.

- A partir de la problemática sectorial y considerando los grandes propósitos nacionales de una reordenación económica de corto plazo y de un cambio estructural profundo, los propósitos de la reforma agraria integral en orden de prioridades son los siguientes.

- Repartir toda la tierra legalmente afectable; la de fraccionamientos simulados, la de concesiones ganaderas vencidas, la de excedentes de propiedades privadas, todas las tierras ociosas y la proveniente de terrenos nacionales susceptibles de aprovechamiento agropecuario.
- Otorgar seguridad jurídica a las diversas formas de tenencia de la tierra en áreas rurales y regularizar los asentamientos humanos irregulares en ejidos y comunidades.
- Consolidar la estructura interna de los grupos campesinos, superando mediante la organización agraria, el problema del minifundio y, promoviendo el aprovechamiento integral de los recursos naturales de los núcleos agrarios, para garantizar el logro de la justicia social en el campo y sentar las bases del incremento productivo.

- Promover aumentos en el empleo productivo, en los salarios de los obreros del campo y en el ingreso de los núcleos agrarios, condición necesaria para proporcionar a los campesinos los niveles de bienestar a que tienen derecho, disminuyendo así la desigualdad económica y social entre el campo y la ciudad.
- Alentar la renovación moral de las relaciones que se establecen entre los sectores responsables de instrumentar las acciones de la reforma agraria integral, para terminar con la corrupción, así como para lograr una auténtica democracia participativa en la toma de decisiones en su ejecución y evaluación.
- Continuar con la programación de la reforma agraria integral en el marco de la planeación democrática, basada en la consulta, lo que permitirá la participación organizada de los núcleos agrarios como unidades básicas de planeación.

Lineamientos de Estrategia:

La situación del sector rural está directamente vinculada al proceso de reforma agraria. Los lineamientos estratégicos de esta política se centran en el reparto y la regularización de la tierra y en la incorporación de los campesinos al proceso de desarrollo general del país a través de su organización participativa, como lo han demandado los sectores públicos, social y privado en la consulta popular.

La regularización de la tenencia de la tierra es condición básica para mantener la tranquilidad en el campo e incrementar la producción y la productividad agropecuaria y forestal. Para ello, se buscará atender eficientemente las solicitudes de tierra, mediante decisiones fundamentadas y claras, que permitan dar respuesta oportuna y justa a los campesinos interesados. Logrando que los derechos de los campesinos a la propiedad, posesión o usufructo de la tierra se encuentren debidamente definidos o garantizados.

CAPITULO V : ADMINISTRACION Y DESARROLLO AGROPECUARIO

5.1.0. EL SISTEMA AGROPECUARIO¹³

En las actividades productivas agropecuarias se interrelacionan los sistemas Sociales y los Sistemas Naturales. Los Sistemas Sociales están conformados por las relaciones entre los agentes que en ella participan, sean individuos, empresas, fuerzas sociales, etc. Los sistemas naturales están integrados por el ambiente físico, biológico o ecológico.

Las relaciones que se establecen entre estos sistemas, a través del trabajo, la tecnología, etc., originan sistemas construidos, los cuales se caracterizan por responder a una intencionalidad explícita.

El sistema agropecuario está constituido por cuatro subsistemas que son: a) Subsistema de Actividades Productivas, b) Subsistemas de Actividades de Apoyo, c) Subsistema de Actividades de Mejoramiento de las Condiciones de Vida Rural, y d) Subsistema de Conducción y Regulación.

a) Subsistema de actividades productivas.

Este Subsistema está constituido por las explotaciones de producción agrícola, pecuaria y forestal, esto es, comprenden actividades destinadas a producir bienes de origen agrícola, pecuario y forestal.

b) Subsistema de Actividades de Apoyo.

Integrados por unidades extraprediales que prestan servicios e infraestructura a las explotaciones, tales como: Asistencia Técnica, Abastecimiento de Insumos, Crédito, Comercialización, Capacitación, Investigación, Construcciones, Caminos, Riego, etc.

¹³ Jesús González y otros. Planificación del Desarrollo Agropecuario. México. Siglo XXI. 2da. Edición, 1982.

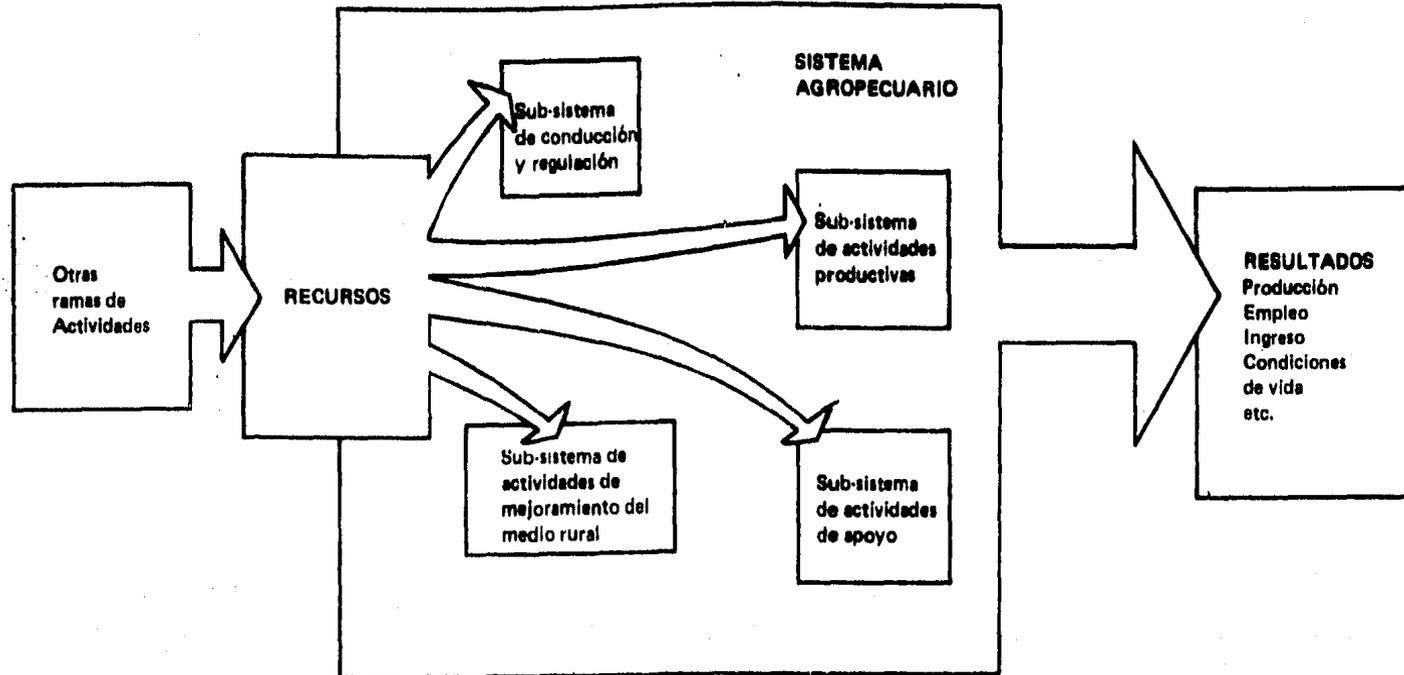
c) Subsistema de Actividades de Mejoramiento y las Condiciones de Vida Rural.

Este Subsistema contiene las actividades de educación, salud, vivienda y demás servicios que determinan el nivel de vida de los habitantes del medio rural.

d) Subsistema de conducción y regulación.

Este Subsistema integra las actividades que el Estado lleva a cabo para normar la actividad del sector.

MEDIO AMBIENTE
- Sistema Político
- Sistema Financiero
- Sistema de relaciones
Internacionales
- Etc.



FUENTE: Jesús González M. y otros.
Planificación del Desarrollo Agropecuario. Siglo XXI
2a. Edición. México. 1982. p. 66

5.1. LAS EMPRESARIAS AGROPECUARIAS

5.1.1. Conceptos:

Entendamos a la empresa como un organismo social que se conforma de recursos financieros, recursos materiales y/o técnicos y de elementos humanos, con la finalidad de producir un bien o servicio.

A la empresa agropecuaria la vamos a concebir como un organismo social que al integrar los recursos financieros, naturales y al elemento humano producen un bien de origen agrícola, pecuario o forestal.

5.1.2. Sin detenernos a hacer un análisis de las diversas tesis -- que cuestionan las formas de producción en el campo, sean -- de tendencias o análisis dualistas que las conciben como -- un sector tradicional y otro moderno, o bien formas de producción de tipo feudalista y capitalista. Más que nada, se hace patente que ambas formas de producción coexisten en -- nuestra formación económica-social diferenciándose en cuanto a características, mismas que se tratará de poner en claro. Para nuestro análisis se tomará las categorías utilizadas por Schejtman, esto es, Economía Campesina y Agricultura Empresarial.

Economía Campesina

La economía campesina se caracteriza porque el proceso productivo es desarrollado por unidades de tipo familiar, sien-

do su objetivo fundamental asegurar, ciclo a ciclo, la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo.

Así pues, la economía campesina genera, en primer lugar, -- los medios necesarios para satisfacer a todos los miembros de la familia (Biológica y Culturalmente), y en segundo lugar un fondo que destina para reponer sus medios de producción y para afrontar diversas eventualidades que las afectan (enfermedades, gastos ceremoniales, etc.).

La administración de los recursos productivos de que se dispone, ésto es, quien determina las decisiones del qué, del cómo, del cuánto y del qué destino darle a lo producido estará dado por el objetivo. (Reproducción de las condiciones de vida y del trabajo).

Otras características

- La economía campesina se caracteriza por ser una unidad de producción y de consumo. La actividad doméstica es inseparable a la actividad productiva.
- En la economía campesina la fuerza de trabajo de la unidad familiar tiene que ser utilizada en su totalidad.
- La intensidad en el uso de factores está determinada por las necesidades de reproducción de la familia y de la unidad productiva, así como las deudas a compromisos que se tenga con terceros.

- Participa en el mercado de bienes y servicios como oferente de productos y/o fuerza de trabajo. Esto le da un carácter parcialmente mercantil.
- El ingreso familiar, que se deriva de la actividad económica de la unidad familiar es indivisible, ya que no se hacen las separaciones correspondientes al pago de los factores.
- El riesgo de la incertidumbre de obtener ganancias mayores está subordinada antes que nada a la necesidad de supervivencia. Minimizan el riesgo a costa de ganancias potenciales.
- La economía campesina utiliza tecnología intensiva en mano de obra, debido a que cuenta con este recurso en forma abundante por el compromiso del jefe de la unidad de proporcionar a todos ocupación.
- La unidad campesina, no permanece aislada de otros similares como sucede con la empresa agrícola, esto se debe a que forma parte de un conjunto de unidades y dentro de la cual desarrolla su actividad económica.

Agricultura Empresarial.

Estas unidades de producción tienen claramente separados capital y fuerza de trabajo; por consiguiente ganancia, salario e incluso renta de la tierra, son categorías que se expresan objetivamente como una relación entre propietarios de medios de producción, propietarios de la tierra y vendedores de fuerza de trabajo.

Las relaciones de parentesco no tienen ni el menor vínculo con las de producción, no existe el "compromiso laboral (moral)" con la fuerza de trabajo.

Las relaciones entre unidades están reguladas por reglas mercantiles y universales.

- La producción es exclusivamente mercantil.
- Las decisiones sobre riesgo e incertidumbre están basadas en cálculos probabilísticos.
- El objetivo central de la producción y, por lo tanto, el criterio con el que se ha determinado el qué, el cuánto, el cómo y el para qué producir-, es la obtención de, por lo menos, la ganancia media cuyo destino es la acumulación (y por supuesto, el consumo empresarial).

CARACTERISTICAS DIFERENCIALES DE LAS AGRICULTURAS CAMPESINA Y EMPRESARIAL¹⁴

	Agricultura Campesina	Agricultura empresarial
Objetivo de la producción	Reproducción de los productores y de la unidad en producción.	Maximizar la tasa de ganancia y la acumulación de capital
Origen de la fuerza de trabajo	Fundamentalmente familiar y, en ocasiones, intercambio recíproco con otras unidades; excepcionalmente, asalariada en cantidades marginales	Asalariada
Compromiso laboral del jefe con la mano de obra	Absoluto	Inexistente, salvo por obligación legal
Tecnología	Alta intensidad de mano de obra, baja densidad de "capital" y de insumos comprados por jornada de trabajo	Mayor densidad de capital por activo y mayor proporción de insumos comprados en el valor del producto final
Destino del producto y origen de los insumos	Parcialmente mercantil	Mercantil
Criterio de intensificación de trabajo	Máximo producto total, aun a costa del descenso del producto medio. Límite: producto marginal cero	Productividad marginal que el salario
Riesgo e incertidumbre	Evasión no probabilística "algoritmo de sobrevivencia"	Internalización probabilística buscando tasas de ganancia proporcionales al riesgo
Carácter de la fuerza de trabajo	Fuerza valorizada de trabajo intransferible o marginal	Sólo emplea fuerza de trabajo transferible en función de calificación
Componentes del ingreso o producto neto	Producto o ingreso familiar indivisible y realizado parcialmente en especie	Salario, renta y ganancias, exclusivamente pecuniarias

5.1.3. TIPOLOGIA

Aquí tomaremos en cuenta el criterio de clasificación de Schejtman¹⁵ sin detenernos a cuestionar estos criterios. Esta clasificación nos sirve para percatarnos de las magnitudes de las diferentes unidades de explotación extensiva.

Dentro de la economía campesina se establecen tres niveles de clasificación: 1) De infrasubsistencia, 2) de Subsistencia, y 3) Estacionarios y excedentario.

En el nivel de infrasubsistencia, la unidad agrícola posee menos de 4 hectáreas (ETN Equivalente Temporal Nacional), sin contratar más de 25 jornadas al año. Para este nivel se tomó en cuenta las necesidades de requerimientos calórico-protéico de una familia rural promedio (5.5 personas).

El nivel de Subsistencia está constituida por unidades con recursos suficientes para producir la alimentación básica y generar ingresos que permitan alcanzar el consumo esencial de una familia. Este estrato estaría entre las cuatro y las ocho hectáreas de ETN. Aquí se empleó las encuestas existentes sobre ingreso y gasto.

El nivel estacionario y excedentario, constituido por un estrato de reproducción simple del que dispone de recursos para generar excedentes potenciales, en el caso de las unidades estacionarias. Estas se calculó una posesión entre ocho y doce hectáreas de ETn.

Las unidades excedentes ^{o N^o} poseen más de 12 hectáreas de ETN.

En las explotaciones empresariales, el criterio adoptado por su clasificación fue el "gasto total por remuneraciones", expresado en salarios --

mínimos anuales de la entidad federativa correspondiente, como criterio de diferenciación entre las distintas unidades de este sector.

Se delimitó como sector de agricultura propiamente empresarial al que tenía un nivel aproximado de contratación de asalariados equivalente a más de 500 jornadas anuales (esto es, un gasto en remuneraciones superior a los 500 salarios mínimos diarios). Así se identificaron tres niveles en este sector constituidos por los "pequeños empresarios agrícolas con jornadas contratadas del orden de 500 a 1250, los "empresarios agrícolas medianos" -- con jornadas contratadas entre 1250 a 2500, y las "grandes empresas agrícolas" con jornadas de contratación de más de 2500.

Entre los estratos campesino y capitalista queda un sector intermedio que presenta ciertas peculiaridades al cual se le denominó "Agricultores en Transición".

Por lo que toca al sector pecuario, se hizo una estratificación en base al valor del capital pecuario, transformado en un equivalente de novillos, dependiendo de los procesos en cada entidad federativa y consultando a zootecnistas especializados. Las estratificaciones se presentan en el cuadro siguiente:

ENFOQUE Y METODOLOGIA DEL ANALISIS TIPOLOGICO¹⁶

Categoría	Criterio de definición	Variable de clasificación
Campeños	Fuerza de trabajo fundamentalmente familiar. Las relaciones salariales, cuando existen, son de relativa poca significación cuantitativa.	Jornadas contratadas por salarios: 25.
De infrasubsistencia	El potencial productivo de la unidad es insuficiente para la alimentación familiar.	Superficie arable ≤ 4.0 ha de ETN
De subsistencia	El potencial productivo rebasa el requerido para la alimentación, pero es insuficiente para generar un fondo de reposición.	Superficie arable > 4.0 ha pero ≤ 8.0 ha.
Estacionarios	La unidad es capaz de generar un excedente por encima de los requerimientos de consumo y equivalente al fondo de reposición y a ciertas reservas para eventualidades.	Superficie arable > 8 ha pero ≤ 12.0 ha
Excedentarios	La unidad tiene el potencial necesario para generar un excedente por encima de sus necesidades de reproducción simple.	Superficie arable > 12.0 ha
Agricultores transicionales	Fuerza de trabajo asalariada de alguna significación. En el límite llega a ser ligeramente superior a la familiar.	Jornadas salariales > 25 pero ≤ 500
Empresarios agrícolas	Fuerza de trabajo predominante, si no asalariada exclusivamente.	Jornadas salariales > 500
Pequeños	Fuerza de trabajo familiar de alguna significación, aunque inferior a la asalariada.	Jornadas salariales > 500 pero ≤ 1250

Categoría	Criterio de definición	Variable de clasificación
Medianos	Fuerza de trabajo familiar de poca significación. Con la categoría anterior, corresponde aproximadamente al MFM del CDIA (4 a 12 - hombres/año).	Jornadas salariales > 1250 pero ≤ 2500
Grandes	Fuerza de trabajo familiar sin importancia. Corresponde al MFG del CDIA (más de 12 hombres/año).	Jornadas salariales > 2500
Empresas pecuarias	Productores predominantemente pecuarios con mano de obra asalariada superior a las 25 jornadas anuales.	Valor de la producción pecuaria > 0.5 del valor de la producción total
Pequeñas	Escala considerada pequeña por los zootecnistas y que puede ser atendida por el productor y su familia con complemento menor o igual al aporte familiar.	Capital pecuario ≤ 50 novillos o su equivalente
Medianas	Escala residual o resultante de las definiciones anterior y posterior.	Capital pecuario > 50 pero ≤ 300 novillos o su equivalente
Grandes	Criterio considerado por los zootecnistas como generador de unidades equivalentes a la gran empresa agrícola en términos de potencial productivo.	Capital pecuario > 300 novillos o su equivalente

PROBLEMAS DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS.

Los problemas, en términos generales, que presentan las explotaciones de tipo empresarial son interdependientes:

- a) Baja productividad, lo cual repercute en el precio del producto y por consiguiente menores ingresos (ésta independiente de los precios tope existentes).
- b) Tecnología obsoleta, esto debido a que la mayoría no procura integrar la nueva tecnología o sus explotaciones, por lo que se encuentran muchas veces en franca desventaja con las explotaciones tecnificadas.
- c) Falta de capacitación técnica, lo cual trae como consecuencia mano de obra no calificada.
- d) Desaprovechamiento de las condiciones del mercado debido a la poca información que manejan y del conocimiento del mercado en sí.
- e) Falta de integración con la industria, lo que trae como consecuencia que este último sector sea el beneficiado en las relaciones de intercambio.
- f) Baja rentabilidad de la explotación como negocio.
- g) Inexistencia o poco manejo de registros financieros y contables. Esto es, diríamos lo más representativo de los problemas que presentan las explotaciones.

Si resumieramos en una sola palabra diríamos que se trata de un grave problema de mala o deficiente administración de la explotación.

5.2. ADMINISTRACION Y SECTOR PUBLICO

El desarrollo económico y social del país es regido por el Estado, a él compete también el desarrollo de los diversos sectores de la economía, dentro del que está ubicado el Agropecuario. El Estado por su naturaleza orientadora, regidora y controladora de la economía del país, debe decidir sobre las orientaciones que debe tener el sector agropecuario. Ya hemos explicado la función que tiene el sector dentro del proceso general de desarrollo, es necesario pues, que para que cumpla con las funciones asignadas tiene que llevarse a cabo el proceso administrativo, esto es, que para que los objetivos puedan alcanzarse eficientemente, el desarrollo como proceso, debe administrarse.

Dentro del sector público, cualquiera que fuera la instancia y sin temo a equivocarme, los planes que se han llevado a cabo no han dado los resultados esperados, lo cual podemos constatar al analizar la situación actual imperante.

Desde el punto de vista administrativo, todos estos planes, si bien en algunos de los casos están o estuvieron cuidadosamente elaborados, han fracasado debido a una nula o deficiente administración con que fueron llevados; ya que en el gobierno, el administrador de la economía de nuestra sociedad (la gran empresa), se concibe a un plan generalmente como un documento que se elabora como requisito necesario para negociar el presupuesto correspondiente al Congreso de la Unión. Y una vez conseguido éste, el plan es archivado y se lleva generalmente una administración raquítica o, podríamos llamarla de estado primario, para la consecución de sus objetivos. O bien sucede que los funcionarios responsables de su ejecución no poseen conocimientos profundos o llamémosle profesionales sobre administración y esto se constata en la realidad, ya que muchas de las veces se olvidan que tie

nen objetivos y funciones preestablecidas que tienen que cumplir eficientemente, y se limitan únicamente a cumplir mínimamente con sus objetivos.

Los diversos planes que se han puesto en marcha para sacar a flote al sector no se han manejado con un criterio de administración moderna, lo cual implica llegar a las máximas consecuencias de las cosas. Lejos de resolver los problemas para los cuales fueron diseñados, los agudizan más, y además provocan una erogación del erario nacional de varios millones de pesos.

A niveles directivos, los profesionales en administración debidamente preparados, prácticamente no pueden hacer nada, ya que estos puestos son designados políticamente. La función a este nivel será la de reforzar a los directivos en las diversas tomas de decisiones. Deberá ayudarle a planear, organizar, dirigir y controlar las acciones o planes que deban ponerse en marcha en el área de su competencia.

Por otra parte, los diversos intereses creados que existen en el sector o en la economía no puede hacerse todo lo que realmente se deba hacer- debido a la inserción del sector en el ambiente político-, por lo que ante esta restricción deba de planearse algo realmente factible de llevarse a cabo.

Resumiendo podríamos decir que en el sector público el profesional en administración, los problemas a los que se enfrenta son:

- La designación de los puestos que son manejados en forma muy especial.
- La existencia de intereses creados dentro del sector.
- El desconocimiento de la problemática del sector, debido a su complejidad.

- La preparación inadecuada con que cuenta para enfrentarse a la problemática del sector.
- La existencia de otros profesionales que están desempeñando sus funciones.

Las perspectivas en el Sector Público serían:

- La necesidad del sector público de contar con profesionales en administración bien preparados.
- La situación actual de sacar de la crisis al sector.

5.3.0. ADMINISTRACION Y SECTOR PRIVADO

Participación del profesional en Administración.

En estas unidades la participación del Lic. en Administración puede ser muy determinante para el logro de mayores beneficios para los productores, vendedores de servicios, la sociedad en sí, y poco a poco para el sector.

Dentro de las unidades productivas:

La función del Lic. en Administración será la de determinar el qué producir, cuánto producir, cuándo producir, cómo producir, para quién producir, lo cual estará determinado por:

- 1) Las características de la tierra, la temperatura, la humedad, etc., esto es a aspectos ecológicos y climatológicos.
- 2) El mercado de productores agropecuarios.
- 3) Las dimensiones de la propiedad, de la tecnología que se posea, del financiamiento.
- 4) Resumiendo diríamos que estará determinado por las dimensiones y propiedades de la tierra, la fuerza de trabajo existente, el capital con que se cuenta y las condiciones imperantes en el mercado.

El objetivo del profesional en administración será, en la célula de producción, la de ser rentable la producción de alimentos. Una vez consiguiendo esto, ir derrotando poco a poco los múltiples problemas que existen en el agro.

El planteamiento sería el siguiente:

- 1.- Establecer unidades de producción rentables.
- 2.- Integrarlas con la agroindustria.
- 3.- Lograr una capacidad de negociación más favorable con respecto a los otros sectores.

Ahora bien, el profesional en Administración recién egresado desconoce generalmente la problemática del sector, las particularidades del manejo de las explotaciones agropecuarias, etc. por lo que requiere, pues que tenga una preparación especializada y aun más romper la predisposición por parte de los productores a desistir de los servicios del profesional.

El sector privado plantea como problema al profesional en Administración lo siguiente:

- El desconocimiento de las particularidades en el manejo de las explotaciones.
- La falta de conocimientos especializados.
- El desconocimiento de la mayoría de los productores de la existencia del profesional en Administración, y por consiguiente el rechazo, al conocerlo.
- La inexperiencia del profesional.

PERSPECTIVAS DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACION EN LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS.

Ya que ha quedado de manifiesto que el Sector Agropecuario es parte importante dentro del desarrollo económico y social del país y siendo México un país con un sector agropecuario muy importante tanto económico como socialmente, y con una crisis aguda, se requiere de profesionales, especializados en todas las áreas para tratar de resolver este problema, corresponde al Licenciado en Administración, aplicar sus conocimientos, que le son particulares, a los problemas que aquejan a todo este sector. Actualmente se cuenta con pocos profesionales dentro de este sector, hay pues, mucho -- aun que hacer, ya que muchas son las explotaciones que requieren de ser administradas eficientemente, así como muchas son las dependencias del Estado que requieren de profesionales bien preparados para coadyuvar el proceso de desarrollo del sector.

CONCLUSIONES:

- Hoy por hoy el Sector Agropecuario de México se encuentra inmerso en una grave crisis económica, política y social, este es un sector clave para que se desarrolle el resto de la economía. Si este Sector está estancado, el proceso de desarrollo se irá dando lentamente y agudizando las diferencias entre los sectores.
- Históricamente, el desarrollo del Sector Agropecuario ha antecedido al desarrollo de los sectores secundario y terciario, si éste no se acelera el proceso de desarrollo se dará lentamente.
- El Sector Agropecuario debe de articularse o integrarse con el Sector Industrial, ya que los bienes producidos son rápidamente perecederos, por lo que se buscaría un mayor manejo de estos productos. Así como los recursos generados en el sector se compartirían con el Sector Industrial y no se transferirían recursos en un solo sentido.
- La función del profesional en Administración en el Sector Público será entender el proceso de desarrollo histórico de la economía mundial para coadyuvar eficientemente al desarrollo del sector agropecuario en México como país periférico. En base a ello, formular los planes, y programas acordes a nuestra realidad nacional e internacional.
- La función del profesional en Administración en el Sector Privado será la de entender el proceso de desarrollo del Sector Agropecuario, su articulación con la economía nacional y su papel dentro de la economía mundial. Tratar de resolver los problemas de producción, rentabilidad, polarización social, niveles de vida de los pro

ductores. Así como buscar una mejor integración con los otros sectores de la economía. En ello debe basar su proceso administrativo.

- La Universidad, en la Facultad de Contaduría y Administración está preparando a profesionales en Administración con una formación general que dado nuestras realidades actuales debe de diversificar o ahondar en planes de estudio que permita a los profesionales incursionar en los diversos sectores. Para nuestro caso, siendo el Sector Agropecuario un sector estratégico y en crisis, se debe establecer una especialización de Administración Agropecuaria, ya que se adolece y se requiere de estos especialistas en nuestro país. La cual debe contener materias propias que traten de resolver la problemática que actualmente padecemos.
- Para impulsar o apoyar el desarrollo del sector, la función básica del Lic. en Administración se plantea como el incremento de la producción, mejor negociación con respecto de los otros sectores, así como una mayor integración. Esto no quiere decir que sea la solución para el sector, la problemática que presenta el sector es variada y compleja, se trata más que nada de no acentuar los problemas y tratar de que éstos no se agudicen.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- CEPAL.  SCHEJTMAN, A. "Economía Campesina y Agricultura Empresarial"; (Tipología de Productores del Agro Mexicano). México, Siglo XXI, 1982. pp. 60-110.
- GOMEZ OLIVER, L. "El Desarrollo de la Agricultura Capitalista". Mimeo.
- GONZALEZ MONTERO, J. et al. "La Planificación del Desarrollo Agropecuario". 2a. Ed. México, Siglo XXI, 1981. Vol. I. pp. 19-44.
- MEXICO. "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988". México, S.P.P., 1983. 430 p.
- SUNKEL, O. y PAZ, P. "El Desarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo". México, Siglo XXI, 1970. pp. 15-78.
- TEUBAL, M. "La Crisis Alimenticia y el Tercer Mundo. México, Revista Economía de América Latina No. 2, CIDE, 1979. pp. 61-80.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- BENEKE, RAYMOND R. "Dirección y Administración de Granjas". Traducción de la 2a. Edición inglesa por José Soto Angli. México, Limusa - Wiley, 1963. 550 p.
- GOMEZ OLIVER, L. "Crisis Agrícola y Crisis de los Campesinos". Comercio Exterior. Vol. 28, Núm. 6, junio, 1978.
- GUZMAN VALDIVIA, I. "Problemas de la administración de empresas". México, Limusa - Wiley, 1972. 96 p.
- HEDGES, TRIMBLE R. "Farm management decisions". USA, Prentice - Hall, Inc., 1963. 628 p.
- KOONTZ, H. y O'DONELL C. "Elementos de Administración Moderna". México, Mc. Graw-Hill, 1975. 451 p.

LUENING, R. & MONTERSON, W. 'The farm management handbook'. 6th Ed. USA,
The Interstate Printers & Publishers Inc., 1972. 513 p.

MEXICO. 'Programa Nacional de Alimentacion 1983-1988'. México, SPP, 1983.
123 p.